



La imagen de los canoeros magallánico-fueguinos: conceptos y tendencias

Autor:

Orquera, Luis Abel

Revista

Runa: archivo para las ciencias del hombre

1995, 22(1), 187-245



Artículo



LA IMAGEN DE LOS CANOEROS MAGALLÁNICO-FUEGUINOS: CONCEPTOS Y TENDENCIAS

*Luis Abel Orquera**

*Ernesto Luis Piana***

La franja de islas, fiordos y brazos de mar que se extiende por el extremo sur de América desde poco más al sur de Chiloé hasta el Cabo de Hornos estuvo poblada hasta fines del siglo pasado por grupos canoeros, cazadores-recolectores muy móviles volcados hacia la subsistencia litoral y cuyas tecnología y organización social eran muy sencillas. El canal Beagle y las islas que se extienden entre él y el Cabo de Hornos eran el ámbito de los *Yámana*; hacia el noroeste de esa región -sobre la costa del Pacífico y en parte del estrecho de Magallanes- habitaban otros grupos que han recibido nombres diversos (alacalufes, *Kaweskar*, chonos, etc.) pero cuya individualidad étnica no fue delimitada con precisión.

Ya en 1526, en ocasión del viaje de Jofré de Loaysa, hubo encuentros entre europeos y aborígenes canoeros en el estrecho de Magallanes; sin

* Investigador independiente del CONICET. Asociación de Investigaciones Antropológicas. Buenos Aires.

** Investigador independiente del CONICET. Centro Austral de Investigaciones Científicas. Ushuaia.

embargo, los primeros datos etnográficamente aprovechables sobre esos indígenas y los de la costa occidental de Patagonia fueron obtenidos durante la expedición de Ladrillero en 1557-1558 (Ladrillero, en Guerrero Vergara 1880; Goicueta, en Gay 1852). Los encuentros entre europeos y habitantes del estrecho se hicieron relativamente frecuentes desde fines de ese siglo; en cambio, el conocimiento de los *Yámana* no se inició hasta febrero de 1624, con el viaje de la expedición L'Hermite y el diario de a bordo atribuible a Jan van Walbeek¹.

Con posterioridad, los europeos (y, a su debido tiempo, los americanos de ascendencia europea) dejaron respecto de los canoeros magallánico-fueguinos cantidad de alusiones con mayor o menor valor descriptivo, y también algunos estudios extensos. Sus autores fueron exploradores, oficiales de marina, misioneros, viajeros dotados de curiosidad, etnógrafos profesionales y hasta un antiguo bucanero; las actitudes asumidas cubren todas las posibilidades, desde el enfrentamiento ciego hasta el afecto, pasando por intentos bien o mal encaminados de comprensión profunda.

La caracterización global de los canoeros magallánico-fueguinos, empero, estuvo dominada a través de los distintos relatos y descripciones por unas pocas ideas de aparición recurrente. En un primer momento predominó la imagen teratológica: ferocidad, transgresión de los límites humanos normales; pronto fue reemplazada por otra imagen objetivamente más defendible, la de pobreza extrema. Una y otra vez los canoeros magallánico-fueguinos fueron calificados como los más míseros de los seres humanos. Es indudable que en apoyo de esa idea existían elementos de juicio ciertos: la escasez de la vestimenta, la sencillez del equipamiento tecnológico y de la organización social, lo rudimentario de las viviendas, todo ello visto contra el telón de fondo de un clima que a los europeos solía parecer insoportablemente inhóspito. En algunas ocasiones, la imagen de la pobreza material era extendida también al campo moral.

Para entender el por qué de esas características, durante casi dos siglos se recurrió a inferencias interpretativas que revertían en pseudoexplicaciones: el *primitivismo* y el *arrinconamiento*. Es sobre esos conceptos -perdurables pero mutables- que versará la porción más extensa de este artículo. Su adopción por los observadores reflejó en parte las orientaciones que sucesivamente predominaron en la cosmovisión europea, pero también cabalgó por encima de esas tendencias ideológicas y escuelas. Tal adopción, en efecto, era producto de varias opciones fundamentales, que se pueden combinar de maneras diversas:

- 1) entre actitudes particularistas o generalizadoras;
- 2) entre herencia (entendiendo en este contexto más a la tradición histórica que al flujo genético) y poder modelador del ambiente;
- 3) entre determinismo y posibilismo.

LOS SIGLOS XVI Y XVII: LOS FUEGUINOS FEROCES ²

En los primeros encuentros imperó la violencia. Gallego en 1553 (Barros 1981: 38) y Sarmiento de Gamboa en 1579 y 1580 (ed. 1950: I, 46 y 86) secuestraron indios que hallaron a su paso, pese a que el segundo de ellos reconoció que se habían acercado haciendo “señales de paz”. En 1558 unos alacalufes atacaron a Ladrillero, según dijo éste “a traición” (Guerrero Vergara 1880: 88-89). En 1587 Candish (conocido más tarde como Cavendish) no necesitó otro justificativo que sus temores prejuiciosos y mal hilvanados -o los de Tomé Hernández- para ordenar que se abriera fuego con arcabuces sobre otro grupo de alacalufes, “con lo que dimos muerte a muchos de ellos” (Pretty 1599; Hernández, en Sarmiento de Gamboa, ed. 1950: II, 384-385). Nada tiene de extraño que tres años después, no lejos de ese lugar, los indígenas mataran sin previo aviso a cinco tripulantes de Chidley (Magoths, en Hakluyt 1600: XI, 383) y que en 1592 hayan rechazado a pedradas a los hombres de Candish en su segundo viaje (Jane, en *ibidem* XI, 401). Nuevamente en las inmediaciones -costa sur de la península Brunswick-, en 1599 los indios avanzaron agresivamente contra los holandeses de Sebald de Weert, en respuesta a lo cual éstos mataron “cuatro o cinco” a arcabuzazos; días después, los indígenas cobraron desquite al sorprender y dar muerte a tres holandeses (Purchas 1625: II, 206-210; Janszon 1602, en de Brosses 1756: I, 278). Ese mismo año, Noort hizo otra matanza (Purchas *loc. cit.*: 191; Janszon *loc. cit.*: 287). En 1615, dos tripulantes de Spilbergen fueron muertos por los indios (en Purchas *loc. cit.*: 212). También terminó mal el primer contacto con los yámanas, cerca del cabo de Hornos: por causas que nunca se sabrán, los aborígenes dieron muerte a diecisiete holandeses (Walbeek 1643).

En tales circunstancias, no era fácil que surgieran conceptos de simpatía y comprensión íntima. La relación de Ladrillero (Guerrero Vergara 1880) es notable, no solamente por la minuciosidad de su relevamiento náutico (no superado hasta más de dos siglos y medio después, aunque -irónicamente- permaneció inédito otro medio siglo adicional) sino también por la falta de prejuicios ostensibles en sus descripciones de los indígenas de la costa pacífica

y del estrecho de Magallanes; hoy podríamos agregar mucho a esas descripciones, pero enmendar muy poco. En cambio, otras menciones de ese período a canoeros magallánico-fueguinos están fuertemente distorsionadas en dos direcciones que intentaban colocarlos más allá de la humanidad a que estaban acostumbrados los europeos:

1) algunos extendieron a esos indígenas el supuesto gigantismo atribuido a los Patagones de más al norte, pese a que contrariaba de manera aún más evidente toda posible observación directa. Así lo había hecho ya Jofré de Loaysa (Fernández de Oviedo y Valdés: II, 48); Janszon -cirujano del buque de Sebald de Weert- les atribuyó “diez a once pies” (1602, en *Purchas* 1625: II, 208), lo que constituye marcado contraste con la precisión y verosimilitud de sus otras informaciones. En cambio, según Knivet (*Purchas loc. cit.*: XVI, 266), los indígenas del estrecho de Magallanes no superaban los “cinco o seis palmos” (1,25 m) de estatura;

2) otros calificaron a los fueguinos como caníbales y comedores de carne cruda. El primero fue Pretty (1599, en Hakluyt 1600: XI, 300), cronista del primer viaje de Candish, sin otro fundamento aparente que la aversión o el temor. La leyenda fue repetida -igualmente sin fundamento explícito- a propósito de la segunda expedición de Candish (Knivet, en *Purchas* 1625: XVI, 186 y 266) y del encuentro de L'Hermite con los yámanas en 1624. En este último caso, la presunción surgió del hecho de que los indígenas -por el motivo que fuera (cf. Janszon 1602, en de Brosses 1756: I, 280)- se llevaron consigo algunos cadáveres de holandeses. La impresión consecuente no pudo ser más desfavorable: “por su naturaleza y su carácter, estos indígenas se parecen más a los animales que a los seres humanos. Aparte de que se alimentan de carne humana cruda y de que no hemos notado el menor rasgo de religión ni de [organización política], carecen totalmente de pudor” (Walbeek 1643).

Sería incorrecto suponer que esas visiones eran compartidas por todos los navegantes que visitaron la región, pero son ilustrativas sobre lo que los europeos de esa época estaban dispuestos a creer y repetir, aun en contra de las evidencias. En este sentido, el relato de Knivet (transcripto en *Purchas* 1625: XVI, 177-289) es un buen ejemplo de una concepción casi munchhause-niana de la verdad.

En realidad, los viajes de descubrimiento de los siglos XVI y XVII habían puesto a los europeos en contacto con numerosos pueblos -con costumbres a sus ojos exóticas- hasta entonces desconocidos, pero todavía no habían sacado debido provecho del choque cultural y aun no les había abandonado la

atracción medieval por lo imaginario insólito o monstruoso. Al no hallar hombres sin cabeza, hombres con cola, centauros o rarezas por el estilo, encontraron ogros antropófagos y gigantes donde no los había (esto vale también para Patagonia continental, respecto de la cual se siguió insistiendo en estaturas descomunales hasta fines del siglo XVIII).

Es verdad que los canoeros magallánico-fueguinos comían sus alimentos con poca cocción, pero en su mayor parte no en estado crudo. En cuanto a la acusación de antropofagia -reiterada un tanto dubitativamente por G. Forster (1777: II, 505-506), negada por Vargas y Ponce (1793: 29) y malhadadamente resucitada por Fitz-Roy (1839: II) y Darwin (1839)- debieron transcurrir dos siglos y medio hasta que se señalara que era absolutamente falsa (Despard 1863: 680; T. Bridges 1866: 177; 1886: 205-206; 1893: 234; Martial 1888: 193; Hyades y Deniker 1891: 257-259 y 339; cf. también autores posteriores como Lothrop, Gusinde y L. Bridges, entre otros), pese a lo cual todavía fue aceptada como posible por Spegazzini (1883), Lucy-Fossarieu (1884: 165), Empeaire (1955: 14, 83 y 203-204).

Por otra parte, si lo que los europeos quisieron transmitir fue una imagen de los indígenas que transgrediera la normalidad humana, el cuadro estaría incompleto si se olvidara qué era lo que ocurría entre los propios exploradores. Sin necesidad de alejarnos del área magallánico-fueguina, era la época en que Candish se negó a prestar ayuda a naufragos, dejándolos desamparados en las costas del estrecho de Magallanes (Hernández, en Sarmiento de Gamboa, ed. 1950: II, 379) o que los capitanes dejaban a los enfermos abandonados en la costa, sin protección contra el clima invernal (Jane, en Hakluyt 1600: XI, 392; Knivet, en Purchas 1625: XVI, 267).

La mala fama de los canoeros magallánico-fueguinos sufrió luego una atenuación de sus extremos más truculentos, pero perduró mucho tiempo debido a dos rasgos del carácter de esos indígenas: su profunda afición por lo que los europeos consideraban hurtos descarados, y su temperamento versátil y pendenciero. Es probable que, como señaló Gusinde (1937: 244), la responsabilidad de la matanza de 1624 deba recaer sobre ellos; otros ejemplos de su conducta ambigua y agresiva son el incidente de 1765 con la tripulación de Duclos-Guyot (primero ayudaron a cargar troncos en la nave y en retribución recibieron regalos, que agradecieron, pero de inmediato quisieron forzar la cabaña donde se guardaban las herramientas y como resultado de los forcejeos hubo tres indígenas muertos: Baidaff 1930: 500) o la muerte en 1859 del catequista Phillips y sus compañeros (ataque de improviso y sin motivo

aparente). Otros episodios en los que se atribuyó a los alacalufes la responsabilidad por el comienzo de actos de violencia fueron narrados por Willis (1883: 63), Coppinger (1885: 55) y Payró (1898: 182). Además, las respuestas a T. Bridges (1866: 180) sobre el trato que los yámanas darían a eventuales náufragos fueron sin duda escalofrantes (ver también T. Bridges, SAMM 1879: 34 y 78).

Sin embargo, un juicio equitativo (lo que no significa absolutorio) debe tener también en cuenta:

1) las muchas ocasiones en que los europeos dejaron constancia, por el contrario, de aborígenes con temperamento pacífico y amistoso (respecto de los alacalufes: García de Nodal y Nodal 1621: 50; Wood, en Hacke 1699: 84; Betagh 1728: 79-85; Hawkesworth 1773: 81 y 94; Bougainville 1772: 293-294; Vargas y Ponce 1788: 349 y 42; Cevallos, en Vargas y Ponce 1793: 24; con referencia a los *Yámana* : Weddell 1825; Webster 1834; Wilkes 1844; Ross 1847; Snow 1857; Despard 1863; Lloyd 1879: 12; Martial 1888: 200-202, etc.; véanse también casos concretos de ayuda a náufragos en Bulkeley y Cummins 1743 = Byron 1768, en Willis, 1876: 222, en Gusinde 1937: 257-259 y en L. Bridges 1947: 81-83);

2) el tercero de los motivos que se adujeron a T. Bridges (1866: 180) era lamentablemente cierto: temor "a navíos que visitaban sus costas para robar sus cueros, raptar sus mujeres y cometer otros actos de violencia". Los sucesos de 1624 y 1859 fueron muchas veces mencionados y condenados como presuntas pruebas de acciones crueles. Pero no se ha seguido igual temperamento con la injustificada acción de Candish (Pretty, en Hakluyt 1600: XI, 300), con los aprisionamientos de indígenas, con la matanza de indios por entretenimiento (Sullivan, 1856: 174; T. Bridges, SAMM 1881: 227 y SAMM 1887: 8; Willis 1883: 63; Aspinall, 1889: 224; Payró 1898: 237; Furlong 1909: 127; Gusinde 1974: 160), con los robos de cueros por los loberos (Fitz-Roy 1839: II, 177; T. Bridges, SAMM 1883: 139) o con los casos en que la respuesta a la buena predisposición demostrada por los grupos indígenas consistió en avanzar sobre sus mujeres (ejemplos del siglo XVIII en Marcel 1890: 494-495, terminado además en matanza colectiva, y en Byron 1768: 44-45; ver también Willis 1883: 63).

EL SIGLO XVIII: LOS FUEGUINOS INDIGENTES

En los años finales del siglo XVI e iniciales del XVII, los intereses náuticos y militares de ingleses y holandeses, sumados a esporádicas reaccio-

nes españolas, dieron lugar a contactos breves pero frecuentes con los canoeros magallánico-fueguinos. En gran medida, las consiguientes noticias llegaron a la posterioridad gracias al empeño aplicado por Hakluyt y Purchas en homenaje y al servicio de las empresas acometidas por la Inglaterra isabelina. Durante el siglo y medio posterior al viaje de L'Hermite, los contactos debieron ser tanto o más frecuentes; sin embargo,

1) disminuyó la frecuencia de las publicaciones;

2) imperó casi total silencio sobre los *Yámana*;

3) de los canoeros magallánicos quedaron algunas informaciones relativamente extensas que tienen valor (el relato del viaje de Narbrough en 1670, la narración de Du Plessis sobre la expedición Beauchesne-Gouin de 1699, dada a conocer recién por Marcel en 1890) y en 1698 Froger (págs.75-76) -si bien mezclando a Patagones con canoeros- negó que tuvieran estaturas descomunales. Sin embargo, todas las noticias correspondientes a ese siglo y medio, aunque habitualmente precisas y verosímiles, son puramente descriptivas: no incluyen calificativos y disquisiciones que dejen traslucir concepciones más profundas.

La situación cambió en el último tercio del siglo XVIII: en pocos años se sucedieron informes de mucho valor. Esto tuvo relación con un cambio radical producido en el contexto ideológico europeo: había advenido la llamada Edad de la Razón. Por una parte, los crecientes intereses comerciales y políticos indujeron a relevamientos más metódicos y sistemáticos de las rutas navegables para conocer puertos naturales, aguadas y lugares de aprovisionamiento de combustible; por otra, el afán por entender racionalmente la naturaleza también se desplegó sobre los paisajes lejanos y sus habitantes. Como consecuencia, por el estrecho de Magallanes pasaron -entre otros- el francés Bougainville en 1768 y el español Antonio de Córdoba en 1786 y 1789; el inglés Cook tocó tierra en su primer viaje (1769) en bahía Buen Suceso y en el segundo (1774) en el canal Navidad, cerca del Cabo de Hornos.

Cook y Bougainville fueron enviados a esos viajes por ser no solamente navegantes expertos, sino también observadores cuidadosos. Además, se invitó a naturalistas a que afrontaran las dificultades de las travesías con el fin de registrar y sistematizar los datos sobre geología, flora, fauna y habitantes de los países que tocaran: así fue como Bougainville fue acompañado por Commerson, Cook en su primer viaje por Banks y Solander, y en el segundo por John R. Forster, que llevó como ayudante a su hijo George. En

cuanto a las dos expediciones de Antonio de Córdoba, las numerosas observaciones que hizo junto con sus oficiales -Alcalá Galiano, Belmonte, Churruca, Cevallos- fueron ordenadas en España por Vargas y Ponce; por su organización y método, sus informes sobre los habitantes del estrecho de Magallanes -aunque no tan citados como merecerían serlo- constituyeron ya una monografía etnográfica que preanunció a las de siglos posteriores.

No se trataba ya de simples descripciones y acumulaciones de noticias. La recopilación de conocimientos sobre países y pueblos diversos por fin estaba produciendo frutos, al forzar la producción de comparaciones. Igualmente inevitable era que en esas comparaciones el área magallánico-fueguina apareciera como poseedora del ambiente más inhóspito y de los pobladores más míseros entre todo cuanto era conocido por los exploradores y científicos (Hawkesworth 1773: 39; Cook 1777: II, 187); J. R. Forster (1778: 301) consideró que los fueguinos estaban en peor situación que los esquimales y groenlandeses, y Vargas y Ponce (1788: 337) estimó que sólo podían equiparárseles los moradores de Australia occidental. Bougainville (1772: 294) y Vargas y Ponce (1788: 354) llegaron a sugerir que los habitantes del estrecho de Magallanes ocupaban un primitivo “estado de Naturaleza”.

La pobreza ambiental y cultural del área tendría larga perduración como núcleo de las sucesivas caracterizaciones de los canoeros magallánico-fueguinos. En esa tendencia se notaron dos vertientes: la mayoría hizo hincapié sobre las características limitantes del hábitat, que simplemente impedía muchas actividades o desarrollos culturales. Otros, en cambio -sobre todo en el siglo actual- reconocieron al ambiente papel más activo, modelador del comportamiento humano al imponer la conveniencia de adoptar determinadas opciones.

Los navegantes del siglo XVI temían y deseaban ser temidos; los del siglo XVIII, en cambio, estaban orgullosos de los “muchos, grandes y notables objetos” producto del talento europeo que eran conducidos en sus buques, y aspiraban a ser admirados por ellos. Los canoeros magallánico-fueguinos, empero, frustraron esa expectativa en grado que pareció exasperante, y por lo tanto menudearon epítetos que ampliaban la distancia cultural: indiferentes, indolentes, estólicos... y de hedor insoportable.

Sin embargo, los hombres del siglo XVIII eran también proclives a buscar explicaciones en la naturaleza de las cosas. Las antes aludidas comparaciones indujeron los primeros intentos por entender causalmente las características más notoriamente singulares de los indígenas en cuestión, aun las que se

acaban de mencionar. En este aspecto, por la organicidad de su intento, la figura dominante del período fue John Reinold Forster; bien se puede decir que el estudio de los indígenas magallánico-fueguinos abandonó con él los estadios descriptivo y comparativo para alcanzar un plano metodológicamente ya científico.

Cook (1777) y Forster hijo (1777) habían publicado crónicas del viaje y descripciones de los fenómenos observados; Forster padre (1778) elaboró esas observaciones tratando de extraerles un sentido general. Su obra es un bello ejemplo de la Filosofía de la Naturaleza que tan en boga estaba en ese siglo, pero al mismo tiempo -al haber efectuado comparaciones sistemáticas con la intención de buscar en las relaciones materiales causas de aplicación general- su discurso está lleno de conceptos que en la actualidad parecen modernos.

En realidad, John R. Forster no formaba parte de la línea más radical de los materialistas del Iluminismo: todavía invocaba a la Providencia, aun guardaba vestigios enquistados de la concepción degeneracionista de la historia, y no aceptaba la evolución biológica (dadas las formas burdas en que entonces se la concebía, esto último fue más una demostración de sensatez que de error). En cambio, en el campo cultural fue ya netamente evolucionista, mucho antes que Condorcet y que Spencer.

Al enfrentar a los yámanas, la actitud de John R. Forster fue de aristocrático e inocultable desagrado, regodeándose en la creencia sobre las ventajas de la sociedad civilizada. Pero pensaba:

1) que las características humanas -aun la indolencia, la estupidez y la degradación que atribuyó a los yámanas- no eran innatas y debían tener alguna explicación;

2) muy a la manera del siglo XVIII, que las causas debían ser buscadas en el ambiente físico y en la educación (o sea el ambiente social).

En consecuencia, Forster interpretó que la penosa y mísera manera en que vivían los yámanas era resultado de dos causas: una general y otra que les era particular:

1) la pobreza en alimentos del país, con consecuencias negativas respecto de la organización social y el desarrollo cultural: "En países que no son ricos en alimento y en productos vegetales, no es interés de los salvajes formar grupos grandes. ... La pequeñez de su número proporciona pocas oportunidades para que se multipliquen los inventos y mejoras" (J. R. Forster 1778: II, 317-318); y

2) el aislamiento en que vivían, que habría roto en su perjuicio la transmisión de conocimientos desde otros pueblos aborígenes americanos menos degradados.

Para explicar por qué los *Yámana* se habían afincado en un ámbito aparentemente tan desventajoso, Forster acuñó otro concepto que tendría larga perduración: el *arrinconamiento*: “Parecen ser las víctimas de la venganza o insolencia de alguna tribu más poderosa, que los habría empujado hasta ese inhóspito extremo del gran continente americano” (*ibidem* : 313). Las notas de John R. Forster transcritas por su hijo lo dicen con claridad aun mayor: “*Desgraciados proscritos de alguna tribu vecina que lleve una vida más dulce y que, obligados a vivir en esa porción salvaje de la Tierra del Fuego, insensiblemente habrían perdido todas sus ideas, salvo las que las necesidades más premiosas renuevan sin cesar*” (G. Forster 1777: II, 505; énfasis añadido por nosotros).

Con intención explicativa similar a la de Forster -pero mucho menos desarrollada y con base cultural, no ambiental- Ciriaco de Cevallos sugirió (en Vargas y Ponce 1793: 28) que la aparente estupidez de los fueguinos no era natural sino consecuencia de sus pocas necesidades, en tanto Cosme de Churruca afirmó que la pereza e indolencia de esos indígenas eran resultado de la “gran facilidad con que satisfacen sus necesidades” (*ibidem* : 89) pues “teniendo tan pocos apetitos es muy verosímil que los satisfagan todos” (Vargas y Ponce 1788: 355).

Estas reflexiones estaban destinadas a entender el caso de los canoeros magallánico-fueguinos como productos de mecanismos de causa-efecto, pero también se los usó para moralizaciones sociológicas de mayor alcance. Tanto J. R. Forster (1778: 302 y 313) como Vargas y Ponce (1788: 355) usaron las penurias materiales de esos indígenas como argumentos contrarios a la supuesta placidez de existencia del “buen salvaje”. Sin embargo, uno y otro admitieron que los aborígenes no parecían sentirse infelices (“careciendo de bienes que no conocen, no los echan de menos”: Vargas y Ponce *loc. cit.*). A partir de allí, difirieron: Vargas y Ponce (*ibidem*) fue relativista, al dejar en suspenso si la comparación entre sufrimientos y satisfacciones dejaba a los canoeros magallánico-fueguinos saldo favorable o negativo; Forster, por el contrario, sostuvo que la valoración objetiva de las carencias indicaba sin lugar a dudas que tal estado de satisfacción era ilusorio. A través de los *Yámana*-, Forster llegó a justificar explícitamente a su propia sociedad (europea o inglesa), pero también a formular uno de los primeros ensayos -por

supuesto, hoy cuestionable- de proceso evolutivo-social general dotado de mecanismos con dinámica interna (J. R. Forster 1778: 317-320).

En síntesis: en lo que hace a los canoeros magallánico-fueguinos, el balance final del siglo XVIII fue que su evidente indigencia material tenía explicación natural, y que ésta podía ser buscada en un marco general sincrónico de causas y efectos.

EL SIGLO XIX: ¿ERAN LOS FUEGUINOS UN ESLABÓN PERDIDO?

A fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, las costas exteriores del archipiélago magallánico-fueguino fueron visitadas por los cazadores de pinnípedos o “loberos”. Pasada la tormenta de las guerras napoleónicas, se reanudaron los viajes oficiales: King y Fitz-Roy para reconocer el trayecto hacia los Mares del Sur, Henry Foster para realizar experimentos con el péndulo que permitieran determinar la longitud del radio terrestre y otros trabajos científicos, Ross para explorar el Mar Antártico. De esas empresas quedaron colateralmente testimonios más o menos extensos de encuentros con yámanas. En esos relatos se perciben nítidamente dos tendencias: una condescendiente, otra despreciativa.

El inglés James Weddell, jovial y paternalista, mantuvo contacto con los aborígenes en 1823 y los halló pintorescos. El inglés William Webster (médico de la expedición de Henry Foster) en 1828, el estadounidense Charles Wilkes en 1839 y el inglés James Ross en 1842, más circunspectos pero tolerantes, los encontraron pacíficos y alegres. Todos siguieron considerando a los yámanas como seres míseros y apáticos, y abundan las quejas por su afición a los hurtos, pero las descripciones que dejaron esos hombres de mar eran llanas, sin prejuicios demasiado notorios. Otro tanto ocurrió con J. Parker Snow en 1855. Sólo Weddell que no era científico sino un capitán lobero- intentó algunas especulaciones:

1) supuso que las causas del físico y el estilo de vida de los yámanas residirían en las condiciones ambientales; y

2) imaginó sobre su pasado dos alternativas:

a) un pasado sin historia (“se debe presumir que los ancestros de estas tribus estuvieron en el mismo estado de ignorante imbecilidad que la raza actual”: Weddell 1825: 189), o bien

b) la de un pasado con cambios degenerativos ("a menos que supongamos que estaban al norte del estrecho de Magallanes y que vinieron a un territorio poco productivo, que no otorgaba medios para continuar con las artes adquiridas y gradualmente cesaron de recordarlas": *ibidem*: 190).

En cierto modo, esto continuaba la perspectiva dieciochesca. Por la misma época, empero, otros viajeros reflejaban de manera más abierta la ideología por entonces dominante en su sociedad de origen: es el caso de King, Fitz-Roy y Darwin. Con el ya mencionado propósito de levantar un mapa detallado de la vía marítima hacia el Pacífico y sus posibles alternativas, se envió a la entonces poco conocida madeja de canales e islas magallánico-fueguinas una expedición comandada por J. Parker King; integrada por los barcos *Adventure* y *Beagle*, cumplió su cometido entre 1826 y 1830. En la última parte del viaje, el segundo comandante de la expedición, Robert Fitz-Roy, recorrió el sur de Tierra del Fuego, tomó conocimiento por primera vez de un canal al que bautizó con el nombre de su nave, y llevó a Inglaterra cuatro yámanas. En 1833 Fitz-Roy -por entonces convertido en comandante de otra expedición que debía circunnavegar el mundo- pasó de nuevo por esas aguas: en esa ocasión había invitado para que cumpliera el papel de naturalista de

Por ese entonces,

1) la noción de Progreso acuñada a fines del siglo XVIII se había impuesto, pero cambiando de matices; y

2) la fuerza condicionante del medio y de la educación habían perdido prestigio ante la consideración de las dotes individuales.

La situación alcanzada por Inglaterra en lo comercial y político era asumida como indicador directo de superioridad cultural, biológica y hasta moral. Darwin no era por entonces el naturalista de monta que años más tarde llegó a ser: era un ex seminarista interesado por la geología que cargaba con todos los prejuicios de la época. Esto último ocurría también con King y con Fitz-Roy: el primero nunca se destacó en campos humanísticos y el segundo era férreamente dogmático en sus conceptos religiosos y sociales.

Las descripciones de yámanas y alacalufes aumentaron los juicios despreciativos. Los Forster también habían hecho uso frecuente de ellos, pero su desagrado admitía la compasión por el desamparo en que los fueguinos habían caído; Cevallos y Churruca habían tratado de encontrar motivos para los aspectos psicológicos aparentemente negativos. En cambio, ahora la

inferioridad parecía abismal e insuperable. Fitz-Roy dejó de los *Yámana* descripciones detalladas que aún hoy tienen mucho valor (1839: I, 394-430 y II, 175-189), pero abundó en calificativos peyorativos; en cuanto a Darwin, al ser aun mayores su subjetividad y su aversión, dejó de esos indígenas una imagen de *grand guignol*.

Esa visión continuaba de manera directa y exacerbada al sentimiento de superioridad propio de los europeos del siglo XVIII, pero eran mucho mayores sus coincidencias con la imagen tremendista de fines del siglo XVI:

1) por la reducción de los canoeros magallánico-fueguinos a un estado de semi-animidad. Según King (en Fitz-Roy 1839: I, 24), los canoeros occidentales producían una primera impresión de estar muy poco alejados de los animales. Darwin (1839: 235) comentó de los yámanas que “cuesta trabajo creer que sean seres humanos, habitantes del mismo mundo que nosotros”, y en la segunda edición de su obra (1845: 216) añadió: “En algunos aspectos su habilidad puede ser comparada con el instinto de los animales, pues no es mejorada por la experiencia”;

2) por la antropofagia que Fitz-Roy y Darwin les atribuyeron sobre la base de informaciones que les fueron proporcionadas por dos indígenas adolescentes;

3) por la malignidad que según Fitz-Roy (1839: I, 319) era característica de esos indígenas: “naturalemtne petulantes y pendencieros, siempre están intentando malicias, y sólo el temor del castigo los contiene ... a menos que se les dé lo que quieran, tratarán de hurtarlo, y todo castigo probablemente atraiga una riña. Al verlos por vez primera, su comportamiento y servilismo les dan apariencia de seres tímidos e inactivos, pero son todo lo contrario”.

La carencia de jefaturas y la aparente ausencia de sentido de propiedad privada fueron consideradas causas de la situación degradada en que esos indígenas vivían. En opinión de Darwin (1839: 244), “*en esta extrema porción de América del Sur el hombre existe en un estado más bajo de progreso que en cualquier otra parte del mundo*” (énfasis añadido por nosotros).

Esa afirmación aun no era una noción evolucionista, sino jerárquica. Sólo significaba que los aborígenes magallánico-fueguinos ocupaban un escalón inferior de una escala que se podía ordenar naturalmente de lo más simple a lo más complejo y desde el animal más rudimentario hasta el hombre. Era una versión tardía de un pensamiento aristotélico, medieval y dieciochesco conocido como “Gran Cadena del Ser” (Toulmin y Goodfield 1968: 93-98) y que era

totalmente compatible con el Creacionismo. No sugería que de un peldaño se pudiera pasar al otro por causas naturales.

En realidad, por esa época Darwin parecía inclinarse por la explicación ambiental atemporal o en todo caso vagamente lamarckiana: en la segunda edición de su obra (1845: 215-216) agregó al referirse a los fueguinos: “la causa principal de sus perpetuas guerras parece ser la dificultad de proporcionarse alimentos. ... La Naturaleza, haciendo omnipotente al hábito y hereditarios sus efectos, ha adoptado al fueguino al clima y a las producciones de su mísero país”.

Sin embargo, la reflexión de Darwin sobre ese viaje le llevó, quince años después de su paso por Tierra del Fuego, a imponer la concepción evolucionista. En ese momento, la supuesta inferioridad jerárquica de los fueguinos sirvió de pedestal para otro concepto que durante mucho tiempo dominó la imagen que los europeos se formaban de ellos: el *primitivismo* biológico y cultural. Los yámanas y otros canoeros del área proporcionaban un ejemplo inmejorable de eslabones retrasados que ilustraban etapas del proceso de desarrollo que el resto de la humanidad había superado hacía ya tiempo. Uno de los mejores exponentes de esa postura fue Lubbock: entendía que los fueguinos “son para el anticuario lo que el oposum y el perezoso representan para el paleontólogo” (1865: 408) y cuando quiso agregar carne y sangre a la descripción de los recién descubiertos *kjokkenmöddings* del Mesolítico danés transcribió directamente la descripción que Darwin había hecho de los canoeros fueguinos (1867: 188 y 192-193)³. En cambio, la narración de Coppinger (1885) -que contiene muchos datos de valor etnográfico- repitió el tono de animadversión de Fitz-Roy pero sin incluir apreciaciones evolucionistas darwinistas.

Concebir a los fueguinos como fósiles vivientes produjo al finalizar el siglo un recurrente interés por su craneometría (Garson 1886; Mantegazza y Regalia 1886-1887; Sergi 1886 y 1888), al que no escaparon Hyades y Deniker (1891: 28-47); ese interés fomentó un algo necrofilico vaciamiento en serie de sepulturas en aras de la ciencia y de las colecciones museísticas.

Mientras esto ocurría, en Tierra del Fuego las cosas cambiaban silenciosamente una vez más. Después de algunos fallidos intentos, la anglicana *South American Mission* logró formalizar un establecimiento ocupado continuamente en medio del país yámana, al instalarse en 1869 en lo que hoy es Ushuaia. El punto de partida no difería mucho de lo que sustentaba Fitz-Roy: también Stirling (1870: 34) atribuía el estado cultural de los fueguinos a la carencia de propiedad privada y de jefaturas. Sin embargo, Despard, Stirling

y Thomas Bridges no solamente querían describir sino también modificar: evangelizar, difundir la propiedad privada y el apego al trabajo. Al ser misioneros y no etnógrafos profesionales, en lo que hace a la religión y creencias aborígenes adoptaron una actitud más de imposición que de aprendizaje, lo que se percibe en la brevedad de las notas que dejaron al respecto. Pero en todos los otros campos surgió -sobre todo gracias a Thomas Bridges- una visión de los *Yámana* mucho menos incompleta y distorsionada que la que surgía de sus predecesores. En efecto, la larga convivencia y el haber aprendido el idioma de los indígenas permitieron llegar más allá de la superficialidad en la descripción de cabañas, canoas y arpones; Bridges consiguió un buen conocimiento de las costumbres de los fueguinos, en especial en campos poco accesibles para visitantes transitorios como lo son el comportamiento y la vida social.

Nuevamente a causa de ser misionero y no etnógrafo profesional, Bridges no sintió la necesidad -salvo en cuanto al vocabulario- de transmitir sus observaciones de manera orgánica y detallada; ellas quedaron dispersas en cantidad de noticias (T.Bridges 1866; SAMM 1867-1886, 1886, 1892, 1893, etc.). Sin embargo, también las ofreció liberalmente a cantidad de viajeros que pasaron por Ushuaia.

Varias fueron, en efecto, las expediciones que por esos años visitaron las aguas fueguinas, pero la que mejores resultados obtuvo por sí y la que mejor uso hizo de la información de Bridges fue la *Mission Scientifique du Cap Horn*, asentada en la bahía Orange en 1882-1883. Sus objetivos eran amplios: astronómicos, geológicos, oceanográficos, climatológicos, botánicos, zoológicos y antropológicos (físicos y culturales). La tarea del relevamiento antropológico estuvo a cargo del Dr. Paul Jules Hyades, uno de los médicos de la expedición; otras observaciones fueron añadidas por el comandante de ella, cap. Louis Ferdinand Martial (Hyades 1885; Martial 1888; Hyades y Deniker 1891).

Quizá por no ser antropólogos profesionales y estar así libres de los prejuicios que la disciplina soportaba entonces, posiblemente por haber recibido en gran medida la información detallada de Bridges, muy probablemente por compartir los prejuicios del Positivismo contra la especulación, Hyades y Martial no presentaron a los *Yámana* como intrínsecamente buenos o malos, ni como primitivos, ni como curiosidades; no buscaron explicaciones para su estado y simplemente los mostraron como individuos que actuaban de una manera determinada. La influencia del Positivismo clásico de estirpe comtiana se visualiza en dos niveles:

a) en lo metodológico, tanto Hyades como Martial se ciñeron a la experiencia directa y a un respeto obsesivo por los datos empíricos claramente presentados, sin entrar en elucubraciones. El comportamiento fue descripto cuidando los detalles y sin otro compromiso que la objetividad. Toda interpretación que no fuera inmediatamente evidente quedó de lado;

b) en el expositivo, por el carácter analítico de las descripciones y el enfoque según categorías objetivables pero disociadas. Hyades y Martial acumularon cantidad de informaciones valiosas y bien ordenadas (realizadas por excelentes fotografías), pero sin interrelacionarlas (un enfoque expositivo análogo fue adoptado en el período siguiente por Cooper, Lothrop y otros, pero hubo en ellos menor interés por el funcionamiento y las actividades: sus descripciones fueron aun más estáticas, más preocupadas por la morfología y menos atraídas por la subsistencia).

En todo este período, Lucy-Fossarieu (1884: 109, 163 y 179), descriptor a distancia, fue el único en defender la tesis de que el bajo grado de cultura de los canoeros magallánico-fueguinos era consecuencia de la influencia del ambiente. Sin embargo, le reconoció el papel de sólo impedir, no el de modelar.

EL SIGLO XX HASTA 1960: LOS CANOEROS MAGALLÁNICO-FUEGUINOS ERAN HISTÓRICAMENTE ÚNICOS

En los primeros años del siglo XX, la influencia de Bridges, Hyades y Martial continuaba haciéndose sentir, percibiéndose sus lineamientos aun en la literatura de divulgación (por ejemplo: Payró 1898; Dabbene 1911). A diferencia de ellos, Skottsberg retomó la hipótesis del determinismo ambiental constrictivo: luego de explorar los canales occidentales sostuvo que “cuando se conoce a los indígenas, se deja de preguntar por qué permanecen tan bajo en la escala cultural, para admirarse más bien de que logren existir” (Skottsberg 1913: 594).

Ahora bien, desde fines del siglo XIX parte importante de la sociedad europea estaba manifestando disconformidad con la idea de que el comportamiento humano estuviera sometido a causas deterministas de amplitud general: se consideraba que esa posibilidad retaceaba inadmisiblemente las facultades creadoras humanas -cuyo funcionamiento no es previsible de antemano- y que nunca podría conducir a una comprensión profunda de ese comportamiento. De acuerdo a ese espíritu se revalorizó el papel que debía cumplir la historia, pero concebida como estudio de la especificidad de lo individual,

sin buscar generalizaciones. En cuanto a las relaciones con el ambiente geográfico, el determinismo fue reemplazado por el posibilismo: se aceptó que el medio impone algunas limitaciones obvias, pero que más allá de ellas la actividad humana conserva amplia libertad para crear diversidad de relaciones. Esto implicó asimismo un giro hacia las descripciones particularizantes.

Aunque con algún retraso, el movimiento se hizo sentir también sobre los estudios etnográficos y prehistóricos: a comienzos del siglo XX cundió la sensación de que la realidad empírica tratada por esas disciplinas era demasiado diversificada para que se la pudiera referir a unas pocas causas o leyes especulativas, a mayor abundamiento enunciadas frecuentemente de manera imprecisa. Por consiguiente, ambas disciplinas siguieron también el camino particularizante, dedicándose a describir y analizar configuraciones poseedoras de rasgos al parecer únicos y no comparables.

El Evolucionismo había introducido la noción de que en el pasado se podían encontrar claves para entender el presente; el Historicismo compartía esa creencia, objetando solamente la existencia de secuencias únicas y afirmando que en lugar de causas había que atender a los contextos particulares. Consideró así que la realidad se comprende a través de su historia *particular* y que cada "cultura" otorgaba importancia en su relación con el ambiente a aquellos aspectos particulares que los acontecimientos atravesados en su historia le hacían preferir. También hubo un Particularismo de raíz geográfica: según Mason (1896: 639-662), "el ambiente es la ocasión, no la causa de las industrias. La verdadera fuente de todas las artes es el ingenio humano". Sin embargo, los particularistas no intentaron la comprensión interna -lo que en lenguaje moderno se llamaría aproximación *emic* - y se limitaron al análisis exterior y casi mecánico de los fenómenos.

En lo que hace a los canoeros magallánico-fueguinos, el siglo XVIII los había contemplado como producto de causas atemporales y en cierta medida universales; el siglo XIX había oscilado entre un enfoque según causas naturales y generales pero diacrónico y otro enfoque objetivo pero descriptivo y no causal. Como consecuencia de las tendencias mencionadas en los dos párrafos previos, durante los primeros sesenta años del siglo XX primó otra visión: un enfoque diacrónico pero particularista, según el cual los canoeros magallánico-fueguinos eran resultado de avatares ocurridos a través del tiempo solamente a ellos, no comparables con los acaecidos a otros pueblos. En otras palabras: esos grupos étnicos serían explicables sólo a través de su propia historia particular.

Sin embargo, la concepción de los fueguinos como “fósiles vivientes” -sostenida por los evolucionistas pero no usada por Bridges ni por Hyades o Martial- reapareció (ya entrado el siglo XX) en obras particularistas tales como las de Cooper y algunas de las de Gusinde. Esto fue posible:

1) porque no todo el particularismo historicista rechazó -como lo hizo la escuela Histórico-Cultural alemana- la noción de progreso. Esa escuela reemplazó las etapas de desarrollo por los círculos culturales, pero versiones más moderadas del particularismo -como la que prosperó en Estados Unidos- mantuvieron su aceptación de las etapas progresivas. Esto, empero, obligaba a reconocer que no todos los pueblos seguían a ritmo parejo la corriente de la historia, y que algunos quedaron retenidos en sus remansos (Mason 1896: 663);

2) porque la reconstrucción de historias particulares enfrentaba un grave inconveniente. En Europa ya se disponía de bien o mal obtenidos esbozos de secuencias particulares arqueológicamente constatables, en América no. Por lo tanto, para reconstruir el pasado sólo se disponía de procedimientos indirectos: la proyección etnográfica lisa y llana o la *diacronización de lo sincrónico*. El primero conducía a una presunción de inmovilismo cultural; el segundo -ya aplicado por los lingüistas comparativos y por los evolucionistas culturales del siglo XIX- suponía que comparando la dispersión y complejidad de rasgos o de culturas enteras era posible determinar su orden cronológico de aparición (es casi innecesario recordar que los criterios aplicados a tal fin adolecían de alto grado de incertidumbre). Así es como Cooper, aunque participaba de la idea boasiana de que las especulaciones generales deben ser precedidas por estudios intensivos de tribus individuales, aceptaba también (1917: V) que “nuestro conocimiento de la cultura salvaje, si es usado con las debidas reservas, puede ayudarnos a reconstruir las primeras etapas del desarrollo cultural prehistórico”

En realidad, en lo que hace a los canoeros magallánico-fueguinos, el particularismo historicista de la primera mitad del siglo XX giró en gran medida en torno de ese concepto de *primitivismo*, al que pronto se añadió -como necesario complemento- el de *arrinconamiento*. Fue por ello que Cooper sostuvo que los yámanas y alacalufes parecían ser:

1) los primeros habitantes humanos del territorio que entonces ocupaban (siendo los *Yámana* inclusive más antiguos que los alacalufes) (Cooper 1917: 219), y

2) representantes quizá de una cultura que antes habría ocupado toda América del Sur -portada por los más antiguos inmigrantes al subcontinente- (Cooper 1917: 225 y 226; 1924: 411-412 y 418) o, al menos, de la cultura que se desarrolló en la costa pacífica entre Perú y el Cabo de Hornos (1924: 413-414), sumergida luego en la mayor parte de su antigua extensión por nuevas culturas más avanzadas. El aislamiento, la poca fertilidad del suelo, la forma nómada de vida y la habitual facilidad con que se recolectaban mariscos habrían conspirado contra el progreso de quienes sobrevivieron en Tierra del Fuego.

Cooper, en cambio, no se sentía autorizado para decidir si la cultura yámana fue más antigua que la selk'nam o viceversa (1917: 219; 1924: 418).

Las ideas de Cooper tuvieron gran influencia sobre otros autores -o fueron recreadas por ellos- sin que aparecieran los debidos reconocimientos: entre otros, Gusinde, Lothrop e Imbelloni. El primero, en efecto, afirmó también que yámanas y alacalufes serían representantes de la más antigua oleada de poblamiento de América del Sur (Gusinde 1922: 432-433), con la única diferencia que, en su opinión, los alacalufes habrían llegado antes que los Yámana (*ibidem*: 433; 1924:42).

Lothrop retomó otras ideas de Cooper. Reintrodujo, como al pasar, el concepto de arrinconamiento forzado: tanto los Yámana como los alacalufes habrían alcanzado sus respectivos territorios al ser desplazados desde el norte de Chile por la presión de los pueblos agricultores andinos (1928: 193-194 y 199). Esa suposición -hoy insostenible- fue posible entonces por la carencia de datos sobre las antigüedades relativas de ambos grupos y por el pobre desarrollo que en esa época tenía el conocimiento arqueológico de los grupos cazadores-recolectores de Sudamérica.

Más perdurable fue su idea de la poca antigüedad del poblamiento humano de la región del canal Beagle. Cooper (1917: 219) se había declarado incapaz de calcular cuándo penetraron los pueblos canoeros al mundo insular; el examen de los conchales arqueológicos sugirió a Lothrop que tal poblamiento podría remontarse cuanto más a los últimos siglos antes de nuestra era. Junto al arcaísmo cultural y al arrinconamiento, esa poca antigüedad se constituyó en un tercer concepto de reiterada aparición en la imagen que el mundo académico de esos años se hacía de los Fueguinos.

Años más tarde, Imbelloni usó la diacronización de lo sincrónico para elevar el concepto de arrinconamiento a principio descriptivo del poblamiento

de toda América. En esa versión (Imbelloni 1947; ver un primer esbozo en 1936: 378), los yámanas y alacalufes fueron nuevamente considerados como representantes de la más antigua oleada de poblamiento del continente, que antiguamente lo ocupara en su totalidad. Esas etnias se habrían conservado casi sin cambios en el Extremo Sur -y sólo allí- porque la oleada a la que pertenecían habría sido barrida de casi todo el resto del continente por otras oleadas más tardías y culturalmente mejor dotadas.

El caso de Gusinde, no obstante su pública adscripción a la escuela Histórico-Cultural alemana -o quizás a causa de ello- es más complejo de lo que aparenta a primera vista, y la trascendencia de su obra obliga a un análisis más detallado.

Poca duda puede haber, en efecto, de la influencia que ejercieron sobre Gusinde los etnólogos de Mödling, de la simpatía que proclamaba por sus ideas (Gusinde 1951: 14-15 y 19), de su rechazo total del Evolucionismo darwiniano (*ibidem* : 24), de sus no muy veladas sugerencias de Creacionismo, al menos en el campo espiritual (*ibidem* : 28 y 29) y de su adscripción explícita a un enfoque idealista de la cultura (*ibidem*: 20 y 27). El interés de Gusinde por el monoteísmo y la monogamia primigenios era notoriamente característico de la escuela Histórico-Cultural y de su posición religiosa. En cambio, la noción de que yámanas y alacalufes “son los únicos llamados a darnos una respuesta segura y satisfactoria sobre algunos detalles de ciertas instituciones y costumbres de la época primordial de la humanidad, de los comienzos de la sociedad humana” (1924: 42; cf. también 1951: 118) es compatible con la escuela Histórico-Cultural, pero no única de ella.

Sin embargo:

1) para la escuela Histórico-Cultural era fundamental organizar la historia de la humanidad en círculos culturales dotados de cierta esencia individualizadora propia que los hacía trascender al espacio y al tiempo. En las obras de Gusinde -al menos cuando trata de los *Yámana* y los alacalufes- no se notan atisbos en la obra sobre los *Selk'nam* de esa concepción organizativa (por el contrario, incluyó una mención: Gusinde 1931: 1127);

2) en aquellas públicas profesiones de fe se injertan, por el contrario, elementos evolucionistas no compatibles con la ortodoxia de esa escuela:

a) una organización del pasado en estadios de desarrollo (Gusinde 1951: 10-13), aunque morigerada por la aceptación de formas alternativas en el nivel de la economía agrícola; y

b) la afirmación de que los pueblos salvajes serían “permanentes testimonios de las más remotas *fases evolutivas* por las que han pasado los pueblos que se encuentran hoy en la cúspide de la civilización” (*ibidem* : 17; énfasis añadido por nosotros).

En realidad, en las obras de Gusinde referidas a los canoeros magallánico-fueguinos se pueden percibir cuatro modos distintos de enfoque:

1) una primera postura con muy llamativas coincidencias con Cooper, que era difusionista e historicista notorio pero por sobre todo un ecléctico que miraba con desconfianza las reconstrucciones más extremas del difusionismo por considerarlas demasiado absolutas (Flannery 1950; cf. Cooper 1917: 227-228);

2) una publicación fundamental (1937) que se mantuvo dentro de un marco particularista pero que es no historicista, no difusionista y hasta contiene abiertas sugerencias adaptacionistas;

3) tiempo después (1951), una militante exteriorización de principios de la escuela Histórico-Cultural vienesa (ver menciones efectuadas párrafos atrás);

4) en su obra póstuma (1974), nuevamente silencio sobre esos postulados extremos y presentación de un esquema descriptivo analítico similar al de 1937, pero ahora integrado dentro de un marco historicista y difusionista que incluyó un retorno a las posturas cooperianas iniciales.

Las coincidencias entre Cooper y los primeros trabajos de Gusinde se perciben:

a) en el interés por los pueblos particulares, aislados de formulaciones más ambiciosas;

b) en la similitud entre:

- el antes transcrito párrafo de Cooper (1917: V) sobre la importancia de los pueblos “salvajes” para reconstruir las primeras etapas del desarrollo cultural prehistórico, y el de Gusinde (1951: 17) que también reproducimos renglones atrás;

- entre la sugerencia de Cooper (1917: 225 y 226; 1924: 411-412 y 418) de que yámanas y alacalufes serían representantes de la más antigua oleada de poblamiento de América del Sur, e idéntica suposición de Gusinde (1922: 432-433), con la única variante de que en opinión del segundo los alacalufes habrían llegado antes que los yámanas (1922: 433; 1924: 42);

c) en el hecho de que, si bien Gusinde trató de abarcar todos los campos de la cultura y también los antropológico-biológicos, es visible su interés predominante por las relaciones de matrimonio y parentesco, la mitología, los ritos de iniciación y la religión. Esto no fue sino la satisfacción de un reclamo formulado por Cooper (1917: 64);

ch) en el hecho de que la bibliografía usada por Gusinde (1931, 1937 y 1974) reproduce las *mismas* identificaciones secuenciales de Cooper (1917: 66-136), aunque no haya citado efectivamente todas las obras que el segundo incluyó en su bibliografía crítica.

En este punto podríamos concluir que en su producción inicial Gusinde no aplicaba la ortodoxia de la escuela Histórico-Cultural, pero se manifestaba como historicista, culturalista e idealista convencido. En cambio, en su monumental obra final sobre los *Yámana*, Gusinde (1937):

1) pasó enteramente en silencio todas las manifestaciones programáticas que se acaban de analizar. No sólo omitió el aborrecido Evolucionismo decimonónico: también lo hizo con el reconstruccionismo histórico, con el comparativismo y con el difusionismo. La obra fue organizada como descripción del funcionamiento *sincrónico* del sistema cultural yámana;

2) negó (*ibidem*: 1461) que los *Yámana* mantuvieran incambiada la cultura de sus remotos ancestros (con lo cual contradijo lo que había sugerido en 1924) y afirmó que las innovaciones que introdujeron fueron respuesta a las características peculiares del ambiente en que se asentaron;

3) al mencionar reiteradamente esa *adaptación* al ambiente, Gusinde tal vez creería seguir siendo particularista e idiográfico, pero llegó más allá: en algunos casos (*ibidem* : 575 y 604) reconoció al ambiente poder modelador de comportamientos humanos (por cierto que fundamentales para la vida yámana: el nomadismo y la no conservación de alimentos). Ese reconocimiento choca de manera frontal con el idealismo y la *espiritufilia* esencialista que caracterizaron a la escuela Histórico-Cultural alemana (y que el propio Gusinde defendió abiertamente en 1951: 27).

Esto no significa que en 1937 Gusinde haya cambiado de postura teórica básica:

1) en 1951 ella reapareció con más fuerza que nunca;

2) su obra de 1937 concluyó (pág. 1462) con una promesa de hacer real "historia cultural" en otra oportunidad;

3) en vista de ello, puede imaginarse que en 1937 la intención secreta de Gusinde habría sido demostrar que los pueblos modernos con tecnología y organización social sencillas -y por ende los pueblos primordiales de los que ellos constituirían las supervivencias- no revestían las formas económicas y sociales que los primeros evolucionistas imaginaron imprudentemente como primitivas y transicionales desde la animalidad. De ser así, ese propósito calzaría bien con el antievolucionismo de la escuela de Mödling. Sin embargo:

a) Gusinde no lo explicitó así (aunque en 1951 lo sugirió indirectamente);

b) si así ocurrió, excedió sus propósitos: pasó del antievolucionismo al ahistoricismo.

Por supuesto, ese interés por el funcionamiento sincrónico del sistema cultural de ninguna manera implica conexión con el Funcionalismo que por entonces se propagaba por Europa (pese a que Gusinde hizo uso a menudo del calificativo “científico” que el Funcionalismo reivindicaba para sí): en su obra falta el organicismo convergente e integrativo que caracterizó a esa otra escuela. En realidad -aunque afirmarlo respecto de Gusinde parezca herético-, desde el punto de vista expositivo *Die Yamana* está organizado de manera analítica positivista, disociada según categorías nítidamente delimitadas, si bien con mayor interés que el entonces habitual por acompañar las descripciones estáticas con descripciones del funcionamiento y, sobre todo, con las ya mencionadas apelaciones a la adaptación lograda por los yámanas a su ambiente.

De todas maneras, también el uso de la palabra “adaptación” debe ser examinado con cuidado. Fuera de los casos ya citados (1937: 575 y 604) y alguno más, Gusinde dio a ese término un sentido que era simultáneamente:

1) solipsista. Particularista al fin -aunque su enfoque en la ocasión fuera ahistórico- Gusinde presentó la relación de los *Yámana* con su ambiente de manera aislada, como un caso único e implícitamente tal vez irrepetible. Entre sus intereses no figuró examinar si en casos comparables ambientes similares habrían condicionado efectos parecidos. Por lo tanto, la supuesta “adaptación” era un postulado que debía ser aceptado por la sola fuerza de su enunciación;

2) esquemático y en parte tautegórico. En esencia, ese uso señalaba tan sólo:

a) los yámanas no usaban los recursos que no tenían a su disposición;

b) la manera en que usaban los que estaban disponibles era la mejor posible. En muchos casos, para afirmarlo no parece haber existido mejor razón que ser ésa la manera que se daba. Esta concepción de la "adaptación" hizo deslizar muchas veces a Gusinde hacia elogios casi hagiográficos, que cumplían bien la función de contradecir antiguos juicios peyorativos, pero que podían rayar en la idealización (cf. las virtudes de las canoas en la pág. 423 o el tamaño de las capas en la pág. 395).

A mayor abundamiento, en 1951:

a) Gusinde volvió a concebir los logros culturales de los fueguinos como triunfos del espíritu sobre la materia adversa (pág. 193), no como producto de interacción entre seres humanos y ambiente;

b) nuevamente aceptó el inmovilismo de las sociedades fueguinas respecto de lo que él suponía que fue la clase de cultura inicial de la Humanidad (pág. 222).

La obra de 1974, dedicada a los canoeros occidentales de Patagonia o, como Gusinde los llamó, los *Halakwulup*, es difícil de ubicar en esta reseña: responde a investigaciones y tendencias conceptuales de la primera mitad de este siglo, pero al mismo tiempo -por lo tardío de su aparición- recibió influencias de investigadores que trataremos bastante más adelante, tales como Menghin (1960) y, en mucho menor medida, Emperaire (1955). Aunque estructurada de manera similar a *Die Yamana*, las diferencias son importantes:

1) en 1937 (por ejemplo: pág. 592), Gusinde había tratado de manera mesurada y ecuánime las potencialidades ofrecidas por el ambiente fueguino para la subsistencia humana. En 1974 acentuó (coincidentalmente con Menghin y con Emperaire) sus aspectos limitativos: pobreza, desolación, hostilidad, aunque Gusinde aceptó nuevamente que el alimento rara vez faltaba (págs. 128, 322, 330). La influencia modeladora del medio sobre la cultura apenas recibió atención en el caso del almacenamiento de alimentos, de manera tan desvaída (1974: 330) que podría pasar inadvertida de no conocerse antes la manera más categórica con que Gusinde trató ése y otros casos en 1937;

2) la descripción analítica y sincrónica de la cultura canoera quedó enmarcada por consideraciones historicistas: las que tomó de Menghin (1960) pero también las constituidas por la resurrección de posturas adoptadas en

sus obras iniciales. Así, a diferencia de lo ocurrido en 1937, sostuvo todavía en su obra póstuma:

a) que la ubicación geográfica indicaría que los *Halakwulup* representaron el más antiguo estrato de población sudamericana (pág. 105), siendo poseedores de la cultura primitiva de América (págs. 631 y 632);

b) que eran más primitivos que los yámanas y éstos, a su turno, que los *Selk'nam* (págs. 106-107 y 145);

c) que los *Halakwulup* estaban arrinconados (págs. 281, 291, 293 y 631);

3) a diferencia también de 1937 (cuando sostuvo que los yámanas habían introducido innovaciones a la cultura de sus ancestros para adaptarse a las condiciones locales), en 1974 Gusinde afirmó que la economía de los *Halakwulup* no sufrió cambios durante milenios porque la cultura traída desde el norte por sus antepasados había resultado adecuada para las peculiaridades del medio en que se asentaron (págs. 293, 282 y 169);

4) en cuanto a la idea de "adaptación", Gusinde reiteró en 1974 (págs. 170, 621 y 641) la circularidad argumental del supuesto *óptimo adaptativo* de la sociedad estudiada y, como en 1951, repitió la noción enteramente idealista de que "adaptación" es la acción del poder espiritual creador y de la inteligencia reflexiva que domeñan al ambiente (1974: 170, 304, 621). Gusinde no advirtió la contradicción existente entre esa noción -aun de tal manera concebida- y el inmovilismo al que se aludió en el párrafo anterior.

Puede objetarse también a Gusinde que, detallado y exacto cuando trató la sociedad y las creencias, cuando se refirió a la cultura material no siempre es posible discernir si presentaba observaciones propias o glosaba informaciones anteriores (lo que puede ser relevante si se recuerda que, cuando Gusinde visitó a los yámanas y alacalufes supérstiles, éstos ya tenían muy interferida su forma de vida anterior).

Sin embargo, no se debe retacear el reconocimiento de los méritos de *Die Yamana* y *Die Halakwulup*:

1) son obras enciclopédicas, insoslayables para todo tratamiento posterior del tema, pues incluyen revisiones prácticamente exhaustivas de documentación anterior y cantidad casi inagotable de datos nuevos;

2) aunque el uso en 1937 del concepto "adaptación" haya sido poco elaborado (de todos modos, menos criticable que en 1951 y 1974), abrió la

puerta para una reinserción de los intentos por hallar en el ambiente explicaciones para la cultura y sociedad canoera;

3) la obra de 1974 sobre los *Halakwulup* apareció demasiado tardíamente para ejercer mucha influencia, pero en la obra de 1937 los europeos encontraron una visión de los yámanas que es:

- a) un tanto idealizada, pero desprovista de las peores exageraciones;
- b) más nostálgica y reivindicativa que las que las transmitidas por Hyades y por Martial, pero al igual que ellas descriptiva de una sociedad sencilla pero no primitiva ni aberrante, muchas veces mal entendida o calumniada, y por sobre todo razonablemente viable (al menos, hasta que se produjo la interferencia europea).

Las ideas de Cooper, Gusinde e Imbelloni sobre el primitivismo y el arrinconamiento de los Fueguinos gozaron mucho tiempo de gran aceptación en Argentina, Chile y países europeos; inclusive fueron incorporadas a obras de síntesis de gran difusión. Ese fenómeno respondió obviamente a la confluencia de varias causas, pero la principal fue la falta de maduración del método arqueológico. El interés por hallar en el pasado claves para entender el presente chocaba con el insuficiente desarrollo del modo de conseguir datos sobre el primero. Los antropólogos debían optar entre:

- a) resolverse a ignorar el pasado, o
- b) aproximársele por los medios indirectos ya mencionados: la diacronización comparativista de lo sincrónico o las proyecciones lisas y llanas.

La visión resultante era pobre y necesariamente cuestionable. Sin embargo, es llamativo que durante muchos años nadie haya planteado a las hipótesis del primitivismo cultural y del arrinconamiento de los fueguinos (que no eran más que hipótesis, aunque hayan sido presentadas como verdades incontestables) objeciones tan fundamentales como éstas:

1) si los fueguinos eran primitivos porque conservaban el estado cultural de los primeros habitantes de América (o de Sudamérica), ello implicaba que los primeros inmigrantes contarían con un equipamiento material y social análogo, y que en su avance hasta Tierra del Fuego lo conservaron mientras atravesaban regiones ambientalmente muy distintas, pese a que ese instrumental y esa organización social habrían sido notoriamente inapropiadas para subsistir en esas otras regiones (en su obra póstuma, Gusinde [1974: 293] expresó de manera dramáticamente ingenua la incapacidad de percibir esa contradicción);

2) si, por el contrario, el equipamiento material y social de los fueguinos no era el propio de los primeros habitantes del continente, sino una creación apropiada para las condiciones peculiares de su hábitat, entonces yámanas y alacalufes no eran primitivos (si se confronta Gusinde 1974: 293 con 621, se observará similar incapacidad de advertir esta segunda contradicción);

3) si había existido realmente arrinconamiento, faltaba explicar qué había provocado la superioridad de los arrinconantes y por qué los arrinconados no habían sido barridos por completo.

Dos autores intentaron satisfacer este último requerimiento. Imbelloni (1947: 19) supuso que “toda formación humana tiende, apenas engendrada, a ensancharse para cubrir el más dilatado espacio de Tierra en la medida que lo consientan su masa y el coeficiente dinámico que le es propio”. Sin embargo, la cantidad es tanto causa como resultado de una expansión, y el “coeficiente dinámico” es una noción indefinida y por lo tanto inverificable. Es decir, siguieron sin estar explicados -como no fuera a través de una tautología- los motivos por los que los grupos que Imbelloni llamó *Pámpidos* habrían arrinconado a los *Fuéguidos* pero sólo hasta cierto punto y no más allá.

Canals Frau (1950: 405-410) se oponía a la idea de que los fueguinos estuvieran arrinconados; prefería pensar que su forma de vida era resultado de una adaptación, pero no al ambiente fueguino sino al ambiente costero en general (de esa manera no encontraba inconveniente en afirmar simultáneamente que ese estilo de vida seguía siendo en lo sustancial el mismo que el de sus predecesores de la “segunda inmigración” a América). Lo que aquí interesa es que Canals Frau se preguntó por qué los *Yámana* habrían podido subsistir sin verse absorbidos por otros pueblos, y respondió: “está claro que el hecho ... se deberá precisamente a que un hábitat tan pobre e inadecuado para pueblos de otra cultura no ha ejercido ninguna atracción sobre los pueblos vecinos” (Canals Frau 1950: 407). Esa idea, aunque muy esquemáticamente expuesta, habría debido merecer alguna consideración: al menos, podía ser sometida a prueba, lo que no ocurría con los factores propuestos por Imbelloni. Sin embargo, su aceptación se vio perjudicada:

a) por su inserción dentro de la muy personal y muy discutible visión que tuvo Canals Frau sobre el poblamiento prehistórico de América;

b) por la poca voluntad que sentía la ideología idealista dominante en el campo antropológico nacional por tomar en cuenta enfoques diferentes.

Resulta llamativo que todavía en esa época se siguiera insistiendo en abordar el pasado a través de la diacronización de lo sincrónico, sin prestar atención al enfoque arqueológico. Más aun: en 1938 Junius Bird dio a conocer los resultados de las primeras excavaciones arqueológicas cumplidas en la región y propuso fases sucesivas de evolución, con reemplazos e influencias a través del tiempo, pero en 1947 Imbelloni ni siquiera lo mencionó.

En algunos aspectos, Bird no discrepó con Cooper ni con las primeras opiniones de Gusinde: también Bird aceptó que yámanas y alacalufes eran configuraciones culturales distintas que ya habían estado separadas cuando arribaron a estas regiones, que habían existido distintas oleadas de poblamiento y que en la ocupación del canal Beagle los alacalufes habían precedido a los *Yámana*. Sin embargo:

1) al presentar cambios arqueológicamente detectables refutaba la idea de inmovilismo cultural; y

2) al coincidir con Lothrop en que la evidencia arqueológica disponible sugería que el poblamiento humano de la región podría tener como máximo dos mil años (Bird 1938: 263) puso en serio entredicho la noción de primitivismo remontable a un poblamiento inicial del continente (pues simultáneamente anunció que Patagonia continental había estado poblada ya desde varios milenios antes, al punto de haber convivido allí los hombres con megafauna pleistocénica).

En consecuencia, las conclusiones arqueológicas de Bird parecían inconciliables con el enfoque de raíz etnográfica de Cooper, Gusinde e Imbelloni. No obstante, Menghin (1960) intentó una síntesis: tomó de Gusinde (1924) la idea de una mayor antigüedad relativa de los alacalufes, del mismo autor (1937) la noción de adaptación, de Cooper e Imbelloni el concepto de arrinconamiento por presión desde el norte, de Lothrop y Bird la poca antigüedad del poblamiento, de Bird el pasado dividido en dos fases sucesivas y de Canals Frau la idea de que un ambiente inhóspito y pobre habría producido un efecto protector (efecto en apariencia paradójico que constituyó la clave aglutinante del esquema de Menghin).

Vista la diversidad de ideas que Menghin aprovechó, la síntesis que logró con ellas resultó sorprendentemente armoniosa:

1) yámanas y alacalufes descendían de los pobladores más antiguos de América del Sur. Sus antepasados vivían originariamente en Patagonia continental (donde Menghin creyó hallar sus vestigios en forma de muy toscos

utensilios de piedra tallada a los que dio el nombre de *industria Riogalleguense*) y eran parte de cazadores y recolectores no especializados a los que clasificó como *epiprotolíticos*;

2) yámanas y alacalufes estaban arrinconados. Al sufrir la presión de cazadores superiores de estirpe pámpida, procedentes del norte, esos antepasados quedaron comprimidos contra la costa;

3) yámanas y alacalufes estaban adaptados: al quedar comprimidos contra el mar debieron aprender a subsistir sobre la base de únicamente los recursos que brindaba el marginal ambiente costero;

4) la propia marginalidad ambiental protegió a yámanas y alacalufes contra nuevos avances de sus vecinos: los inconvenientes y obstáculos para la vida humana hacían que la región fuera "apta como pocas para servir como último refugio a los pueblos primitivos que debían o querían ceder a la presión de grupos más fuertes" (Menghin 1960: 9). En otras palabras: yámanas y alacalufes habían podido subsistir en esa zona inhóspita precisamente porque ningún otro pueblo tecnológica o socialmente más desarrollado habría sentido interés por ocuparla.

Es decir: según Menghin, el arrinconamiento no implicaba inmovilismo cultural, sino transformaciones adaptativas positivas: el proceso se habría cumplido "sin que con esto ocurriera ningún estancamiento espiritual, vale decir una incapacidad de absorber lo ajeno y de incorporarlo apropiadamente, mucho menos una decadencia... la especialización hacia la vida costera de una cultura protolítica, originariamente recolectora pero ajena al mar, ... constituyó un gran logro" (Menghin 1960: 41).

Como Menghin no aceptaba que el arrinconamiento implicara cristalización de pautas, pudo hacer suyo sin dificultades el esquema de dos fases sucesivas propuesto por Bird (1938), sólo que cambiándoles los nombres. El desplazamiento desde Patagonia continental, con adaptación por el camino, le permitió sortear la discordancia entre la vinculación con la primera oleada de poblamiento y lo aparentemente tardío de la ocupación humana de la región del Beagle (para la que Menghin aceptó la antigüedad de dos mil años propuesta por Bird).

Aparte de su coherencia interna, el esquema de Menghin tenía méritos:

a) introdujo en la visión etnográfica tradicional un posible enfoque arqueológico;

b) contenía afirmaciones generales, pero que podían ser sometidas a prueba.

Sin embargo, esos eventuales méritos no tuvieron aplicación. En su momento, el esquema de Menghin fue aceptado por sola presencia, por criterio de autoridad: durante quince años no fue sometido a contrastación. En la actualidad es muy poco lo que se mantiene en pie; los motivos principales son:

1) Menghin (1960: 7) exageró los inconvenientes que la región presentaba a la vida humana. En su descripción del ambiente se basó más sobre impresiones personales que sobre datos reales, y no valoró las posibilidades que los recursos naturales ofrecían a grupos cazadores-recolectores;

2) su concepción de la adaptación fue mucho más esquemática aun que la de Gusinde de 1937 y apenas puede merecer ese nombre: el ambiente plantea limitaciones y el espíritu humano halla la forma de superarlos;

3) la existencia de la supuesta industria *Riogalleguense*, la antigüedad y la naturaleza de los utensilios que le fueran atribuidos y la vinculación histórica con los antepasados de los canoeros fueguinos están seriamente cuestionados (Orquera 1982; Bate 1982).

Entretanto, de los *Yámana* sólo quedaba un puñado de descendientes ya muy alejados de la forma de vida ancestral, y apenas mejores eran los recuerdos que conservaban los pocos alacalufes supérstites. Entre éstos cumplió Emperaire el último relevamiento etnográfico del área que se tradujera en una monografía extensa (Emperaire 1955). Por la abundancia de datos y por el espíritu objetivante, ella cumpliría respecto de los alacalufes el papel que Hyades y Deniker (1891) desempeñó respecto de los *Yámana*; su intención explícita fue "no defender ninguna tesis. Nos esforcaremos sólo por presentar lo esencial de los documentos recogidos" (*ibidem* : XI). Sin embargo, en varias oportunidades dejó traslucir cierta predisposición a interpretar el atraso cultural del grupo (*ibidem* : XIV) en función de las características negativas del ambiente (*ibidem*: 25, 112, 113); en la pág. 54 afirmó: "Es difícil negar la influencia de un marco tan inhumano, tan desequilibrado como el de los archipiélagos, con recursos vitales no limitados en cantidad, pero extraordinariamente poco variados... No es imposible que el marco natural modelara y finalmente hiciera degenerar a esa cultura". No obstante, la monografía de Emperaire no avanzó más en materia de interpretación conceptual.

EL SIGLO XX DESPUÉS DE 1960: LOS CANOEROS MAGALLÁNICO-FUEGUINOS ESTABAN ADAPTADOS

Cooper, Gusinde, Imbelloni, Menghin, eran en el fondo historiadores de la cultura, y no está mal que lo hayan sido. La cultura es algo suficientemente importante como para merecer ser historizada. Lo que se puede criticar es que participaran de la concepción de que la historia es algo que se descubre o recoge, pero cuyo relato no se somete a prueba. Su tarea consistía en recolectar datos y emitir interpretaciones o síntesis, para cuya aceptación era necesario el concurso del principio de autoridad; las observaciones -cuando las había, como en el caso de Gusinde- podían ser de buena calidad, pero no se advertía la necesidad de que las inferencias fueran sometidas a algún modo de contrastación (o, si se reconocía, esa necesidad no había calado hondo).

Por supuesto, prácticamente desaparecidos los aborígenes, se había hecho imposible la manera más obvia de comprobar las inferencias y de extender el conocimiento a nuevos aspectos: parecía no quedar otro camino que reiterar las consultas a fuentes ya trilladas. Sin embargo, había sendas alternativas para soslayar el impedimento. Una habría sido recurrir al trabajo arqueológico; otra, someter los viejos datos a perspectivas nuevas. En este segundo aspecto, después de 1960 la corriente culturalista dio muestras de agotamiento, y la tendencia ecológica de interpretación efectuó ensayos -por cierto, no siempre felices- de suplantar a la especulación que se fundaba sobre la presunta autosuficiencia explicativa de los rasgos culturales.

En la región del canal Beagle e islas meridionales, la inactividad en el campo arqueológico se extendió quince años más. Cuando se intentó hallar explicación a esa situación, habrá que tomar en cuenta la lejanía, los consiguientes costos, el prestigio que en los ámbitos académicos nacionales conservaban las ideas de Imbelloni y Menghin, y otros factores más. En cambio, al norte del estrecho de Magallanes, Joseph Emperaire y Annette Laming (1961) habían excavado en 1952 el sitio Englefield, hallando una tecnología y una manera de subsistencia al parecer muy similares a las de los canoeros recientes; en 1958 dos determinaciones radiocarbónicas fijaron su antigüedad en el noveno o décimo milenio AP. Esa datación es hoy cuestionable (Legoupil 1988), pero en su momento las implicancias habrían debido ser evidentes: si hace más de ocho mil años había en el sur de América pueblos volcados a la vida litoral, el esquema fundado sobre el arrinconamiento y el arribo tardío merecía reconsideración o, al menos, retoques de importancia. No obstante, nadie sintió la necesidad de hacerlo. Englefield fue citado como

un dato más, tal vez intrigante o curioso, pero sin advertir su flagrante desacomodo respecto de la teoría en vigencia.

Entretanto, Steward y Faron (1959) habían tomado el otro camino: trataron de explicar el panorama etnográfico a partir de los propios datos de la disciplina, pero los relativos a la subsistencia y al ambiente. Además, no se constrañeron al particularismo irreductible: trataron de explicar lo particular en función de lo general. Rechazaron explícitamente la validez de supuestos tales como el arcaísmo y la marginalidad (1959: 374, 381, 449 y 454, aunque con resabios en las págs. 374 y 391) y, en lo que hace a los canoeros magallánico-fueguinos, no mencionaron el arrinconamiento.

Steward y Faron consideraron que la clave para entender por qué esos indígenas eran como eran residía en su dependencia de los mejillones para la alimentación:

1) porque la recolección de mariscos es una actividad competitiva, no cooperativa como algunas formas de cacería, y por lo tanto favorece el aislamiento social (1959: 383, cf. pág. 382);

2) porque una explotación prolongada de los bancos de mejillones provocaría su agotamiento, y en consecuencia se imponía el nomadismo (pág. 398);

3) porque el nomadismo obliga a poseer pocos bienes materiales (pág. 391).

Estos dos últimos conceptos ya habían aparecido en la obra de 1937 de Gusinde. Pero ya se vio que Gusinde -particularista aunque en esa oportunidad su enfoque haya sido ahistórico- no examinó si casos similares confirmaban que el medio tenía la influencia que postulaba. En cambio, Steward y Faron sometieron a los canoeros magallánico-fueguinos a una norma general: los ambientes poco productivos provocarían la formación de grupos humanos chicos, dispersos e indiferenciados (1959: 376 y 381; recuérdese J. R. Forster 1778: 317).

Por este camino, Steward y Faron no podían menos que notar las semejanzas y diferencias entre los canoeros magallánico-fueguinos y los aborígenes de la costa noroeste de América del Norte; estos últimos tenían mucho mayor complejidad social, que antaño había sido atribuida a influencias culturales llegadas desde Asia. Steward y Faron negaron que el supuesto aislamiento de los fueguinos tuviera importancia: la distancia que separa a Tierra del Fuego de los centros culturales de los Andes Centrales no es mayor que la que media entre el sur de Alaska y los centros asiáticos de alta cultura.

En su opinión, también la poca complejidad social de los fueguinos debía ser buscada en las condiciones ambientales: Steward y Faron supusieron equivocadamente que en el sur sudamericano la obtención de pinnípedos era errática, pero acertadamente señalaron que la escasez de peces impidió un mayor desarrollo de la pesca con acumulación de excedentes. En opinión de Steward y Faron, esto fue lo que no proporcionó las condiciones necesarias para que surgieran los asentamientos permanentes, las clases sociales y los artesanos especialistas que singularizaron a las sociedades indígenas de la Costa Noroeste (Steward y Faron 1959: 399 y 376).

Años después, Peter W. Steager profundizó la revaloración de yámanas y alacalufes en un artículo breve pero muy lúcido que lamentablemente tuvo muy poca circulación (Steager 1965):

1) resumió bien la concepción dominante, y señaló indicios contrarios a que esos indígenas hayan estado maladaptados o vivieran una situación límite en la lucha por la subsistencia;

2) más importante aun, Steager expresó: “La información ecológica ha sido groseramente mal interpretada. El frío, lluvioso y depresivo clima de la costa sur de Chile de ninguna manera implica que haya sido un ambiente improductivo. Muy parecido a la costa noroccidental de América del Norte o, mejor aun, a las islas Aleutianas, poseía abundancia de alimentos de fácil obtención para quienes pudiesen enfrentar el clima poco placentero” (*ibidem*: 70). “El panorama general ... está formado por una tierra hostil e improductiva, y por un ambiente marino extraordinariamente productivo”; como consecuencia, yámanas y alacalufes se orientaron hacia la zona litoral (*ibidem*: 72).

Por lo tanto, dijo Steager, “no es que esos indios -como mucha gente cree- apenas hubieran podido ganarse la vida a duras penas llevando una existencia miserable en un ambiente hostil. Más bien habrían desarrollado una relación maravillosamente productiva con su ambiente, fundada sólo sobre una cultura material extremadamente tosca” (*ibidem*: 70).

Consecuentemente, Steager ubicó la clave del éxito adaptativo de los canoeros magallánico-fueguinos en la recolección de mejillones y concedió papel secundario -por supuestamente discontinua- a la obtención de pinnípedos, aves y cetáceos (pág. 72). En esto coincidió con Steward y Faron, aunque Steager no citó esa obra. Hoy podemos estar en desacuerdo con esa evaluación, pero era la que había transmitido una mayoría de los observadores etnográficos directos cuyos datos estaban a disposición de Steward o de Steager.

Según este último (1965: 72), los mejillones -además de existir en cantidades casi ilimitadas- proporcionaban “una dieta altamente proteínica muy alimenticia”. Más aun: años antes que Lee y de Vore lo hicieran notar respecto de los bosquimanos, Steager remarcó (págs. 69 y 72) que entre yámanas y alacalufes la obtención de alimento implicaba sólo pocas horas de trabajo diario.

En consecuencia, “la casi absoluta simplicidad de su forma de vida puede ser relacionada al menos con dos factores: la enorme productividad de la zona litoral y los requerimientos que la utilización de ese ambiente imponía sobre esos indígenas en términos de utensilios y de movilidad. ... *Esta era una economía muy especializada, no primitiva*, y la relación de los indios con esa angosta zona era inmensamente productiva” (Steager 1965: 74, énfasis añadido por nosotros).

Sin embargo, aunque con un fuerte uso de un enfoque ecológico, Steager no era enteramente determinista: dio cabida a aspectos posibilistas y a contingencias históricas:

1) no dijo que la recolección de mejillones *provocara* el nomadismo de los pueblos magallánico-fueguinos, sino que su organización en familias y su movilidad impedían el agotamiento del recurso (en cambio, indicó el condicionamiento que la movilidad imponía sobre la cantidad y la complejidad del equipamiento material y señaló también -aunque sin citar a Gusinde- que bajo la lluvia constante todo ropaje que no fuera impermeable sería contraproducente);

2) afirmó que la prueba del éxito adaptativo alcanzado por los yámanas y alacalufes con medios tan sencillos como los que usaban estuvo dada por la perduración de su sistema cultural a través del tiempo, pero admitió que en esa estabilidad también influyó el aislamiento en que vivían respecto de otros pueblos (1965: 74-75);

3) el hecho de que los predecesores de yámanas y alacalufes se concentraran sobre la recolección de mariscos y no sobre la pesca fue atribuido por Steager a un hecho históricamente contingente: que esos antecesores no habían dispuesto de un adecuado nivel tecnológico. En consecuencia, “la simplicidad y estabilidad de la cultura yahgán y alacaluf habría sido un problema tanto ecológico como histórico” (*ibidem*: 75).

El mérito de Steager -aunque ignorado durante dos décadas por los medios académicos argentinos- consiste en haber otorgado signo positivo al

ambiente en cuanto a su relación con la subsistencia aborigen. Sin embargo, la dominancia casi excluyente que asignó a la recolección de mejillones podía ser cuestionada, y de hecho lo fue por McCartney (1975: 322-324). Al intentar una comparación entre Tierra del Fuego y las Aleutianas en búsqueda de convergencias tecnológicas y de subsistencia con fundamento ambiental, McCartney señaló:

1) de haber sido los mejillones tan abundantes y satisfactorios como afirmó Steager, los fueguinos no habrían enfrentado los serios riesgos que pueden acompañar a la obtención de mamíferos marinos y de ciertas aves;

2) el clima frío impone un gran consumo diario de grasas, y los mejillones son pobres en ellas; esto justifica que se haya perseguido a aquellos otros animales. La disponibilidad de mamíferos marinos probablemente constituyó el factor limitante para que el número de indígenas y el tamaño de sus grupos sociales se conservaran en niveles bajos.

Otros intentos por interpretar a los *Yámana* desde un punto de vista adaptativo fueron los de Stuart (1974) y Jackson y Popper (1980). El primero supuso que la impredecibilidad del clima, al afectar los desplazamientos en canoas, explicaría la organización social flexible y desestructurada de aquellos indígenas; Jackson y Popper se preocuparon en cambio por la organización estacional de la búsqueda de la subsistencia y por sus implicancias sobre el registro arqueológico.

Tanto Stuart como Jackson y Popper advirtieron bien el valor que tienen la abundancia, la facilidad de recolección y la predictibilidad de la localización de los mejillones, pero también su insuficiencia calórica, que obliga a perseguir los pinnípedos. Sin embargo, escribiendo a distancia sin conocimiento personal del ambiente y sobre la base de bibliografía en la que figuran Gusinde y Lothrop pero faltan otros importantes observadores de primera mano, tanto Stuart como Jackson y Popper incurrieron en algunas apreciaciones considerablemente erróneas. En cuanto al primero:

a) la imagen que tenía -y que transmitió- de la impredecibilidad del clima está muy exagerada. Por frecuentes que sean las borrascas, no es posible sostener que los indígenas hayan estado imposibilitados de emprender navegaciones con destino prefijado;

b) la población no estaba concentrada única o principalmente en el canal Beagle;

c) para encontrar pinnípedos no era imprescindible cruzar aguas abiertas ni llegar a islas distantes;

ch) las aguas del canal Beagle y lugares cercanos no se congelan. Cabe señalar que si se congelaran -posibilidad que aceptó Stuart- sería imposible la vida de los mejillones a los que reconoció tanta importancia;

d) aun admitiendo que la impredecibilidad del clima hubiera impedido la planificación de la explotación colectiva, quedan aspectos poco claros: por qué una preferencia constante por la patrilocalidad o por la neolocalidad "habría promovido la convergencia de canoas en playas muy explotadas" o por qué -razonando *a contrario sensu*- ese mismo resultado habría sido fruto de la posibilidad de prever el destino de las canoas. Se trata de fenómenos dependientes primariamente de la densidad, no de los factores sugeridos por Stuart.

En cuanto a Jackson y Popper:

a) exageraron la estacionalidad del ambiente. En algunos casos, para la obtención de ciertos recursos postularon restricciones estacionales no reales;

b) también supusieron que la captura de pinnípedos se producía principal y casi únicamente en las islas exteriores;

c) concedieron gran importancia a la disponibilidad de elefantes marinos (*Mirounga leonina*), animal que no penetra al canal Beagle y sobre cuya captura por los yámanas o sus predecesores no hay datos etnográficos ni arqueológicos;

ch) no tuvieron en cuenta que la existencia de dialectos dentro del ámbito yámana presupone cierto grado de territorialidad y de limitación de los desplazamientos. Es poco probable que grupos de los alrededores de Ushuaia hayan previsto visitas estacionales regulares a las islas exteriores.

Los intentos de interpretación adaptacionista, por lo tanto, hicieron algunos planteamientos correctos respecto de los indios canoeros pero no lograron avanzar mucho más, o el interés por hacerlo fue poco metódico. Además, esos intentos enfrentaban una grave dificultad: para el estudio de la adaptación es imprescindible tomar en cuenta el factor evolución (Kirch 1980: 105) y esto implica, entre otras cosas, hacer intervenir al tiempo en su doble aspecto de duración y de secuencia. Sin embargo, en el área en cuestión las investigaciones sobre el pasado remoto eran mucho más escasas que las

cumplidas sobre los grupos conocidos etnográficamente; por lo tanto, la especulación antropológica estaba forzada a reducirse a un pasado muy reciente, a mayor abundamiento ya afectado en parte por la interferencia europea. A falta de datos diacronizables, se debía operar sobre la base de una sensación de estabilidad -y por ende de éxito adaptativo- que nadie podía asegurar si se ajustaba a la verdad o no.

Para satisfacer esa necesidad, la arqueología proporcionaba un camino obvio. Sin embargo, tampoco bastaba una investigación arqueológica tradicional que se limitara a determinar secuencias estratigráficas de objetos materiales y no determinara otras clases de relaciones. No bastaban presentaciones de sitio, por detalladas que fueran. Hacían falta estudios arqueológicos que conjugaran los aspectos reconstructivos con los explicativos, y que hicieran uso de la información tanto etnográfica como ambiental. La confluencia no garantizaba el éxito, pero abriría una puerta para continuar la búsqueda con posibilidades de provecho. Por supuesto, esto no es asignar a la arqueología papel subsidiario respecto de la etnografía, sino reconocerle el que debe cumplir para aclarar un problema antropológico que en esencia no era un fenómeno estático ni el resultado de un proceso, sino un proceso en sí (por lo tanto, extendido a través del tiempo). También por supuesto, el problema dejó de ser qué eran los *Yámana* y los alacalufes y por qué eran así; esos nombres, que tienen vigencia sólo para el pasado inmediato, quedaban subsumidos en el problema de qué eran y por qué eran así los cazadores y mariscadores litorales que poblaron la región desde un comienzo posiblemente muy antiguo.

En 1975 se iniciaron investigaciones arqueológicas a orillas del canal Beagle que aspiraban a acercarse a esos objetivos. Muy pronto indicaron que el poblamiento humano de la región era efectivamente mucho más antiguo que lo anteriormente supuesto: al menos siete mil años, de los cuales más de seis mil estuvieron signados por una clara adaptación al aprovechamiento de recursos litorales (Orquera y Piana 1983; Piana 1984; Orquera y otros 1984). Simultáneamente se desvaneció la creencia en el supuesto origen "riogalleguense" que había sido propuesto por Menghin (Orquera y otros 1977: 211-212; Piana 1984: 87-88; Orquera y otros 1984). A partir de datos sobre numerosos episodios de ocupación estudiados en distintos sitios se sabe ahora que en ese lapso de más de seis mil años imperó en el canal Beagle una forma de vida con estas características:

a) subsistencia fundada sobre el aprovechamiento -en proporciones flexibles- de pinnípedos, guanacos, cetáceos mayores y menores, aves y

mejillones; la aportación calórica de los primeros fue casi siempre mucho mayor que la de los mejillones. Los restos de peces son en general escasos, salvo en un sitio tardío;

b) instrumental formado en gran parte por utensilios de confección sencilla y expeditiva, aunque con casos de avanzada adaptación funcional. En la mayoría de los componentes la proporción de objetos confeccionados con hueso, sin ser predominante, es llamativamente alta;

c) los datos son firmemente interpretables en dirección de una vida canoera y muy móvil, pero con regular reocupación de los mismos emplazamientos.

Otro estudio arqueológico cumplido en la misma región, orientado hacia las pautas de asentamiento y subsistencia, es el de Figuerero Torres y Mengoni Goñalons (1986) en el sitio Isla El Salmón. En la región occidental del estrecho de Magallanes, Ortiz Troncoso (1973 y 1980) excavó los sitios Bahía Buena y Punta Santa Ana, pero sus análisis quedaron limitados a lo tipológico (según el modelo aplicado por Laming-Emperaire a los datos de Englefield) y lo estratigráfico; en cambio, los trabajos de Legoupil (1989, cf. también 1985) en el seno Otway se orientan más definidamente hacia la subsistencia y el análisis espacial intrasitios, y de ellos es posible esperar información importante para develar "la verdadera personalidad étnica de los indios canoeros" (1989: 277).

Es posible, empero, que entre la región del canal Beagle e islas meridionales y la de los canales occidentales haya algunas diferencias: por ejemplo, Gusinde (1974: 311-312) y Legoupil (1989: 226) sugieren para la segunda de esas regiones diferencias estacionales más marcadas que lo que es posible percibir en la primera. La interpretación que sigue se funda principalmente sobre datos acumulados a orillas del canal Beagle; por lo tanto, su extensión a la otra región, aunque probable, necesita confirmación.

La combinación entre los datos arqueológicos de los sitios por nosotros excavados y la reflexión sobre los aspectos ambientales y etnográficos condujo -con la necesaria dosis de actualismo- a la siguiente concepción de los canoeros del sur fueguino:

1. El ambiente es duro, pero no coartante como lo consideraron Forster, Canals Frau o Menghin. Por el contrario -como ya lo señalaron Lothrop, Gusinde y Steager- permitía acceso a muchos recursos con los cuales los indígenas podían enfrentar sus exigencias. La descripción del hambre que

hicieron Darwin (1839: 236) y Fitz-Roy (1839: II, 195) sobre la base del relato de Mr Low fue sin duda emotiva e influyente, pero esas situaciones debieron deberse más a causas fortuitas o excepcionales que normales (Gusinde 1937: 556). No hay que olvidar que un observador tan calificado como Thomas Bridges reconoció que podía haber momentos de hambre, pero afirmó (1886: 205) que “por lo general el alimento abunda” (cf. también Despard 1863: 680).

2. Tal como Gusinde y Steager lo hicieron notar, el relieve accidentado y la escasez de oferta alimenticia vegetal terrestre predisponían a que la vida humana se volcara hacia las costas. Los yámanas de tiempos recientes eran reacios a penetrar en el interior, no solamente por las dificultades para transitar que derivaban del bosque cerrado y del relieve montañoso, sino también porque en ese interior difícilmente encontrarían recursos que no estuvieran más cerca de la costa. En cambio, pese a lo cambiante del clima y a los riesgos de la navegación, los desplazamientos en canoas eran mucho más cómodos, y las posibilidades de acceso a alimento sustancioso (pinnípedos en el agua, recursos en islas) enormemente mayores.

La posesión de embarcaciones de algún tipo debió constituir un prerequisite para una colonización exitosa de la región; datos arqueológicos indirectos sugieren que en el canal Beagle ellas ya habrían estado en uso hace más de seis mil años (Orquera y otros 1984; Piana 1984: 63; Orquera y Piana MS). Esta deducción quedó confirmada por dos fechados radiocarbónicos recientemente obtenidos por Legoupil (1994: 107) en 6160 AP \pm 110 y 6120 \pm 80 ya había poblamiento humano de la isla Navarino, para lo cual la disponibilidad de medios de navegación era imprescindible.

3. No fue la *escasez* de recursos, como muchos dijeron, sino su *distribución*, lo que provocó que los indígenas estuvieran organizados en grupos pequeños y desestructurados. Poca es la atención que en general se prestó a un hecho que sin embargo ya fue señalado por Fitz-Roy (1839: 140): la considerable masa oceánica que rodea a Tierra del Fuego atempera los extremos (ver Tukhanen 1992). En consecuencia, las diferencias estacionales no son muy marcadas: lo son mucho menos que, por ejemplo, en Patagonia continental o en el Artico. Por el mismo motivo, también las diferencias intrarregionales son pocas: la mayoría de los recursos importantes para los indígenas aparecía entremezclada o a distancias que no superaban el rango diario de movilidad -en canoa o a pie- desde cada lugar posible de asentamiento.

Según el modelo de Horn (cf. su aplicación al campo antropológico en Wilmsen 1973; Winterhalder 1981; Heffley 1981, y un enfoque convergente

desde un punto de partida distinto en Harpending y Davis 1977), si los recursos están repartidos -en una visión de grano grueso- de manera relativamente homogénea y si son considerablemente predictibles en su hallazgo, la forma más económica de explotarlos -reduciendo los costos de viaje- es desconcentrar la población en unidades muy pequeñas que mantengan estrecha cercanía entre residencia y recursos, y por lo tanto rangos pequeños de desplazamientos. Esto es exactamente lo que se observó en los *Yámana* y en los habitantes de los canales occidentales: dispersión constante en grupos uni o bifamiliares, salvo circunstancias excepcionales tales como hallazgo de cetáceos varados o ceremonias no estrictamente periódicas.

4. Tampoco sería la *escasez* de los recursos, sino por el contrario su abundancia, distribución pareja y previsibilidad de hallazgo, lo que justificaba el nomadismo casi constante. Es verdad que residencias prolongadas habrían causado sobreexplotación de moluscos y de algunos otros recursos. Pero si se dan aquellas circunstancias -como ocurría en la región de canales e islas que estamos tratando- el grupo humano debería moverse antes de que ese riesgo amenazara concretarse: los costos del traslado y la incertidumbre son menores que la reducción que se produciría en el rendimiento de la primera localización si se pospusiera la partida ("teorema de Charnov": cf. Winterhalder 1981; Smith 1983: 631).

5. Como bien lo señaló Gusinde (1937: 575, aunque con visión tal vez idealizada en exceso), las características del ambiente fueguino no ofrecían incentivos para almacenar alimentos en escala apreciable: al ser su provisión abundante, previsible y constante a todo lo largo del año, no se justificaba el esfuerzo extraordinario que esa práctica requeriría. Tampoco se producían en la región migraciones masivas de mamíferos terrestres ni -como lo señalaron Steward y Faron- de peces en gran escala. Es decir: no había incentivos ni ocasiones para acumular excedentes, ni posibilidades de ejercer su monopolio, lo que se reflejó en la tantas veces señalada ausencia de estructuras sociales coordinantes o centralizadoras.

6. Por supuesto, debe quedar claro que -pese a lo dicho- los fueguinos no vivían en un Huerto del Edén ni disponían de una cornucopia inagotable. Sin embargo, contaban con cantidad de recursos de hallazgo frecuente, valiosos sea por su potencial alimenticio, sea por su función como complemento y válvula de seguridad. Pese a lo que afirmaron muchos observadores etnográficos y varios teorizadores antes citados, no eran los mejillones el alimento más importante, aunque fuera el consumido con mayor continuidad. Por su

rendimiento en proteínas y -sobre todo- grasas de alto valor calórico, eran los pinnípedos los que ocupaban ese lugar; también habrían podido ocuparlo los cetáceos, pero lo azaroso de su obtención los relegaba a un puesto secundario.

En cambio, debido a su poco contenido en grasas, el rendimiento calórico de los mariscos es muy bajo (sería necesario el consumo de unos cincuenta millares para equiparar el de un único pinnípedo de mediano tamaño). Por lo tanto, una dieta fundada sobre mariscos no podría sustentar a largo plazo más que a unos pocos seres humanos (Bailey 1975: 58), si es que a alguno. Cuando en otros pueblos volcados a una subsistencia litoral en climas más benignos se midió la aportación de los moluscos a la dieta total medida en calorías, ella resultó apenas complementaria (Meehan 1977: 508-517), y lo mismo ocurrió con datos arqueológicos del propio canal Beagle.

El valor de los mejillones residía en otros factores que los convertían en un suplemento fácil de obtener y en una válvula de seguridad para cuando por algún motivo fallara la obtención de otros recursos más sustanciosos. Es posible, empero, que en el siglo XIX (cuando se produjo la mayoría de las observaciones que atribuyeron a la recolección de mejillones el primer lugar) la situación ambiental -y por ende las pautas de subsistencia humana- en el área de canales e islas del extremo sur sudamericano hayan estado ya alteradas.

7. La favorable relación recursos/consumo de la que eran beneficiarios los canoeros magallánico-fueguinos merece empero una aclaración. A estar a los datos de Stirling (1867: 154) y T. Bridges (1869; 1892: 317), en el Canal Beagle e islas próximas habrían vivido dos mil a tres mil personas; por lo tanto la densidad poblacional de los *Yámana* era superior a la que es habitual encontrar en grupos cazadores-recolectores. La conclusión podría ser extendida también a los canoeros occidentales, pese a que su respecto los datos demográficos son menos confiables. En una primera aproximación, esto podría ser tomado como argumento en favor de la riqueza alimenticia ofrecida por las costas y los canales en que esos indígenas vivían.

Sin embargo, dos o tres mil personas son muchas personas, y Schiavini (MS) encontró que el ambiente de esa región no habría bastado para generar un flujo de energía suficiente para alimentar a esa cantidad de indígenas o a una fracción importante de ellas. Si se tratara de un sistema cerrado, el resultado habría sido: o bien un rápido vaciamiento de la vida animal, o bien la limitación de la población humana a cifras mucho más bajas, con lo cual su

propia continuidad biológica también habría quedado comprometida (cf. Wobst 1974).

Ocurre, empero, que los indígenas estaban adaptados a una economía litoral, pero que no era el litoral el que revestía las características de productividad casi inagotable que señaló Steager. Los yámanas y sus predecesores ocupaban en realidad un punto focal dentro de un sistema mucho más vasto: considerablemente mayor que el territorio efectivamente ocupado por los indígenas en sus desplazamientos. Esto es notable en especial con referencia a los pinnípedos: animales que no son migratorios pero tienen gran movilidad y alternan el forrajeamiento en canales y en grandes extensiones de mar abierto. Según Schiavini (1993), esto tenía las siguientes consecuencias:

a) a través de los pinnípedos, los seres humanos aprovechaban energía en gran medida importada a la zona litoral desde ámbitos que esos indígenas no explotaban directamente;

b) al ocupar sólo un margen de esa área cubierta por los pinnípedos en sus desplazamientos, por fuerte que fuera la presión predatoria que los aborígenes aplicaran sobre esos animales el recurso podía seguir experimentando renovación natural, sin sufrir agotamientos locales;

c) al efectuar los cazadores humanos -al menos, los del canal Beagle- la cosecha de pinnípedos en un margen del área cubierta por esos animales, la predación se hacía sentir más sobre machos juveniles no reproductores que sobre hembras reproductoras (que tienen desplazamientos en general más cortos); dadas las costumbres poligámicas de los pinnípedos, era menor la incidencia que esa predación tenía sobre la supervivencia de la especie.

Un aprovechamiento parecido de energía importada, pero en escala mucho menor, ocurría con los guanacos (en las islas donde los había) y los moluscos. La renovación de esas especies y la prevención contra la sobreexplotación estaban aseguradas en un caso por el santuario de las montañas -aptas para la crianza de guanacos, pero a las cuales los indígenas no penetraban- y en el otro por los ejemplares que vivían a profundidades mayores que las alcanzadas por los aborígenes en sus recolecciones.

Se debe tener en cuenta, empero, que estas consideraciones valen para el ámbito del canal Beagle y aledaños; por el momento resultaría aventurado extenderlas a la región ocupada por los canoeros del estrecho de Magallanes y canales occidentales.

8. La importancia dada en los párrafos precedentes a la consideración de los recursos ambientales no debe ser tomada como expresión de un determinismo ambiental. El medio modeló comportamientos humanos, al resultar algunas opciones más económicas que otras, pero también existió interacción: los indígenas se integraron al sistema ecológico produciendo respuestas no simplemente pasivas. Lamentablemente, aun no son conocidas las circunstancias que actuaron como gatillo para desencadenar el proceso de adaptación intensiva al litoral, pero las relaciones resultantes permiten inferir un ejemplo que difícilmente se aleje mucho de la realidad. El ambiente de los fiordos y canales ofrecía un recurso -los pinnípedos- con estas características:

- captura relativamente fácil durante la temporada de verano que esos animales pasan en las colonias de parición y apareamiento, pero más azarosa en los restantes meses (en los que su actividad es mucho más pelágica; si bien algunos emplazamientos se conservan como apostaderos permanentes de descanso, la dependencia y ligazón de los animales respecto de esos lugares son menores, y una presión predatoria continuada sobre ellos provocaría el abandono);

- asentamiento preferencial de esas colonias -al menos en la actualidad- en las islas exteriores, apartadas de las tierras principales por brazos de mar. No es posible saber si esa preferencia es prístina o si -como sugirieron Vidal y Winograd (1987)- fue incentivada en algún grado por la presión predatoria humana, pero en todo caso siempre debió existir proporción considerable de colonias de pinnípedos fuera del continente o de la Isla Grande.

Un determinismo geográfico habría conducido a que los predadores humanos se plegaran en su comportamiento a esas circunstancias, estableciendo un sistema económico que hiciera uso predominantemente estacional de las presas que encontraran en apostaderos con acceso fácil por tierra (otro problema a discutir es si esa forma de vida habría tenido perspectivas de viabilidad a largo plazo en regiones como los canales occidentales o el sur de Tierra del Fuego, donde hay pocos recursos terrestres que constituyan alternativas para el resto del año). Los colonizadores aborígenes de esas regiones, empero, superaron esa dificultad creando medios (canoas, arpones de punta separable) que facilitaban el aprovechamiento del recurso en el medio acuático, a todo lo largo del año e independientemente de dónde los pinnípedos se concentraran al salir a tierra. Hace seis mil años o más, ya

estaban en uso ese tipo de arma (Orquera y otros 1984; Orquera y Piana 1988 b, MS) y ese modo de caza (cf. perfiles de edad, sexo y estación de muerte determinados por Schiavini MS y 1993).

Esa nueva presión predatoria no necesariamente debió producir alteraciones en el ecosistema de los pinnípedos: según fuera la intensidad de la predación, ese sistema habría podido absorberla dentro de sus márgenes de reacción flexible respecto de factores dependientes de la densidad (Schiavini MS). Haya ocurrido así o haya sido necesario -como conjeturaron Vidal y Winograd- algún reacomodamiento espacial y/o de comportamiento, lo que importa es que:

1) la nueva relación no condujo a una crisis, pues funcionó eficientemente durante muchos milenios;

2) esa nueva relación provocó que el ambiente impusiera en respuesta otro condicionamiento: que los predadores humanos se mantuvieran en la proximidad de bosques de árboles grandes, en los cuales obtener corteza y madera para las canoas y vástagos rectos para los mangos de los arpones, sin poder expandirse a otros ámbitos en los que había pinnípedos pero no bosques (Orquera y Piana 1988 a, MS).

Allí, empero, terminaba la interacción:

a) los canoeros magallánico-fueguinos, o bien no hallaron modos de superar ese condicionamiento que los restringía a regiones pobres en recursos alimenticios terrestres, o (más probablemente) ante la abundancia y previsibilidad de los recursos marinos a que tenían acceso no tuvieron necesidad de buscar alternativas;

b) no ejercieron de manera significativa otras acciones que influyeran positiva o negativamente sobre la conservación del equilibrio así establecido. La relación con los pinnípedos parecería haberse mantenido estable, y no hay indicios de que la actividad de los indígenas haya puesto en peligro la subsistencia de los bosques⁴. En sentido inverso, si se recuerda el muy bajo contenido en nutrientes de los suelos fueguinos (J. L. Frangi, com. pers.), las considerables cantidades de calcio y fósforo que los aborígenes trasladaban del mar a la tierra en forma de conchillas y de huesos habrían podido ser beneficiosas para la vegetación, pero quedaban acumuladas junto a la costa en densidad altísima sin seguir camino hacia el interior.

9. Con el registro arqueológico ahora disponible se puede respaldar la idea de que en los seis mil años anteriores a la irrupción europea imperó en

la región del canal Beagle lo que parece una situación de equilibrio bastante estable. Hubo algunos cambios en utensilios y armas, pero la estructura económica de los últimos tiempos no difería mucho de la que es posible inferir para los momentos iniciales. Años atrás, esto habría sido invocado como prueba de estancamiento y primitivismo. Sin embargo, también puede ser interpretado como indicio de que el sistema socioeconómico de los canoeros fueguinos no sufrió presiones que obligaran a buscar maneras más intensivas de obtener el sustento: en otras palabras, que el alimento habitualmente era logrado con facilidad y que las situaciones de tensión demográfica o ecológica no habrían superado los límites que el propio sistema sociocultural podía mantener bajo control.

Al respecto, se debe recordar que los análisis palinológicos hechos por Heusser (1984 y 1989) indican que durante el mismo lapso imperó, tanto en el Beagle como en la porción occidental del estrecho de Magallanes, marcada estabilidad en las pautas vegetacionales⁴. Tampoco las determinaciones de temperatura superficial de las aguas del Beagle (Panarello 1988) indican cambios de importancia en los últimos seis mil años. Esto no basta para afirmar que el ambiente general no sufrió variaciones de importancia, pero constituyen fuertes indicios en esa dirección.

10. En consecuencia, tiene poco asidero la opinión -tanto tiempo sustentada- de que los canoeros fueguinos habrían sido resultado de un proceso de arrinconamiento forzado. Como ya se dijo en otra oportunidad (Orquera y otros 1984), la densidad poblacional de los canoeros magallánico-fueguinos en el siglo pasado puede ser estimada como treinta a cuarenta veces mayor que la de los pueblos de Patagonia continental: único lugar del que razonablemente podrían haber llegado presiones pre-europeas.

Por supuesto, se puede argüir que esa relación numérica no necesariamente debió existir siempre; además, el hecho de que un centro sea emisor o receptor de presiones no depende únicamente de densidades sino de la relación entre ellas y la capacidad sustentante del ambiente. Sin embargo, si acaso alguna vez se hubiera dado un empuje que redujera el territorio de los canoeros o que obligara a un desplazamiento territorial -de lo cual no se cuenta con prueba arqueológica alguna- los beneficios de la colonización del nuevo ambiente fueron tan grandes y prolongados que seguir hablando de "arrinconamiento" con referencia a momentos posteriores resulta un sinsentido. Es preferible hablar de "colonización exitosa de un ambiente nuevo".

11. Ahora bien: el hecho de que las modalidades de la vida de los canoeros magallánico-fueguinos estuvieran justificadas por las características del ambiente en que vivían -y causadas por la adecuación a ellas- no excluye que esa adaptación haya sido peligrosamente frágil: demasiado directa, monotemática y poco estructurada. El sistema sociocultural aprovechaba circunstancias notoriamente favorables, pero no las controlaba: para su continuidad dependía de que se conservaran sin cambios las condiciones ambientales. Por una parte, había escasez de alternativas sobre las cuales fundar una mayor diversificación de la explotación: los recursos vegetales tenían poca aptitud para ser almacenados o cultivados, no había migraciones masivas regulares de animales, aumentar la previsibilidad de la obtención de cetáceos hubiera exigido un fuerte salto en la complejidad de los medios tecnológicos y sociales. Por otra parte, el alto rendimiento de los modos sencillos de explotación que eran propiciados por el propio ambiente desalentó la adopción de medios que garantizaran la autoperpetuación del sistema: los modos de absorber, amortiguar o compensar posibles tensiones en la disponibilidad de los recursos eran poco eficaces. De producirse una perturbación que afectara a alguno de los recursos principales -como tarde o temprano habría de ocurrir- habría propagado sus efectos destructivos sin que existiera forma de atenuar el impacto.

Esto sería lo que ocurrió cuando se produjo la interferencia europea. Ella no fue más agresiva o profunda que en otras regiones (y posiblemente lo fue menos) pero con sólo perturbar la disponibilidad de uno o dos recursos habría bastado para trastornar el sistema de una manera que los indígenas no estuvieron en condiciones de corregir.

En síntesis: durante mucho tiempo la sociedad civilizada vio en los *Yámana* y los canoeros de Patagonia occidental, como en un espejo que proporcionara imágenes invertidas, los opuestos de lo que aquella era o creía ser: un pueblo pequeño, aislado, marginal, conservado en escalones primitivos en la evolución, arrinconado y condenado a subsistir en un medio pobre e inhóspito. Sin embargo, hay razones diferentes para entender la sencillez tecnológica, económica y social que vieron los europeos.

En lugar de marginalidad y arrinconamiento, es preferible invocar una ubicación privilegiada que dio acceso a un ambiente de recursos abundantes, confiables y ubicuos, poco propenso a riesgos de sobreexplotación si los indígenas se mantenían en los límites que ocuparon. En lugar de primitivismo, es más provechoso -y probablemente más próximo a la verdad- considerar a

los canoeros fueguinos como actores de un proceso de adaptación, entendiéndolo a ésta como un mecanismo de interacción que se tradujo en formas económicas y sociales apropiadas para un ambiente con características específicas pero no únicas y que no exigía complejidad en las respuestas; esa adaptación generó innovaciones alejadas de una supuesta -y nunca comprobada- cultura originaria generalizada y plasmó un prolongado estado de equilibrio estable, al parecer libre de tensiones excesivas, pero desprovisto también de mecanismos con los cuales hacer frente a emergencias graves.

El cambio de perspectiva no incluye valoraciones: no intenta ponderar indulgentemente ni sugerir que los canoeros fueguinos hayan logrado la mejor de las soluciones posibles. Sólo procura entender mejor, sobre una base de regularidades y no de avatares (pero sin desconocer la especificidad del caso), las características de unos grupos indígenas que -pese a la lejanía- tanto despertaron la curiosidad de los europeos.

NOTAS

¹ La primera descripción de los *Yámana* fue transcripta por Gusinde (1937: 50-53), atribuyéndola a Decker, y por Gallez (1975: 12 y 16-18) como debida a Schapenham. Sin embargo:

1) Decker fue solamente traductor al alemán del relato del viaje, y autor de algunos comentarios;

2) En cuanto a la tesis de Gallez, cabe recordar que en los encuentros entre holandeses y yámanas -ocurridos entre el 22 y el 24 de febrero de 1624- participaron tripulantes del grueso de la flota, anclada en la costa de la península Hardy, como lo indican las menciones del barco *Arent* y del almirante L'Hermite; después de esas fechas no vieron más indígenas. El vicealmirante Schapenham, empero, no fue testigo presencial de esos sucesos: entre el 21 y el 25 de ese mes estuvo explorando con el patache *Windhond* las costas sur y este de la isla Navarino, donde parece haber visto otros indígenas.

La narración incluye tanto datos referentes a Navarino como relativos a la matanza en península Hardy. En consecuencia, es probable que se trate de una recopilación de informaciones diversas efectuada por el responsable del diario de a bordo. Por lo tanto, la autoría de la descripción debe ser atribuida al redactor habitual de ese diario, publicado en 1643 sin indicación de autor, pero que desde 1867 se piensa que pudo ser el cosmógrafo Jan van Walbeek (Cooper 1917: 134; Gallez 1975: 8).

² Empleamos el término *ferocidad* por la evocación que hace de "fieras despiadadas". Quizá *salvajismo* sea más apropiado para transmitir la imagen que en ese período se formó sobre los canoeros magallánico-fueguinos, pero generaría confusión con la escala evolucionista de Morgan, cuyos contenidos son diferentes a los que deseamos transmitir y que en un contexto de los siglos XVI y XVII estaría fuera de lugar.

³ Una curiosa manifestación tardía de esa concepción de los fueguinos como seres evolutivamente primitivos apareció en Samitier 1967: 161.

⁴ Una posibilidad que debe ser contemplada es que la presión predatoria humana sobre los lobos marinos haya repercutido sobre la abundancia local de peces (predados) o de aves (competidoras de los pinnípedos). Por el momento, empero, es una conjetura sólo teórica: no hay dato alguno que permita evaluarla.

BIBLIOGRAFÍA

- Aspinall, Edwin C. 1889. Carta publicada en *South American Missionary Magazine*, 1º de noviembre, págs. 244-246, Londres.
- Baidaff, León 1930. "Una versión poco conocida del viaje de Duclos-Guyot y Chesnard de la Giraudais a las islas Malvinas y al estrecho de Magallanes", *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, IX (46): 497-501.
- Bailey, Geoffrey 1975. "The role of molluscs in coastal economies: the results of midden analysis in Australia", *Journal of Archaeological Science* 2: 45-62.
- Barros, José Miguel 1981. "Expedición al estrecho de Magallanes en 1553: Gerónimo de Vivar y Hernando Gallego", *Anales del Instituto de la Patagonia* 12: 31-40.
- Bate, Luis Felipe 1982. "Orígenes de la comunidad primitiva en Patagonia", Ed. Cuicuilco, México DF.
- Betagh, William 1728. "A voyage round the World being an account of a remarkable enterprize begun in the year 1719, chiefly to cruise on the Spaniards in the great South Ocean, relating...", Londres, 344 págs.
- Bird, Junius B. 1938. "Antiquity and migrations of the early inhabitants of Patagonia", *Geographical Review*, XXVIII: 250-275.
- Bougainville, Louis Antoine de 1772. "Voyage autour du monde par la frégate du Roi *La Boudeuse* et la flûte *L'Etoile* en 1766, 1767, 1768 et 1769". Segunda edición, aumentada, 1772, 2 tomos (336 y 453 págs.), París.

- Bridges, E. Lucas 1947. *Uttermost part of the Earth*, Hodder and Stoughton, Londres.
Las citas están tomadas de la traducción al castellano: *El último confín de la Tierra*, Marymar, 1975, 528 págs., Buenos Aires.
- Bridges, Thomas 1866. Cartas publicadas en *A Voice for South America XIII*.
Transcripción en *Bulletins de la Société d'Anthropologie de Paris*, 3a. serie, VII (1884): 169-183, bajo el nombre "Moeurs et coutumes des Fuégiens".
- Bridges, Thomas, SAMM. Cartas publicadas en *South American Missionary Magazine* entre 1867 y 1888, Londres.
- Bridges, Thomas 1886. SAMM. "El confín sur de la República: la Tierra del Fuego y sus habitantes", 1886, *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, VII : 200-212, Buenos Aires.
- Bridges, Thomas 1892. SAMM. "Datos sobre Tierra del Fuego comunicados por el reverendo Thomas Bridges", 1892, *Revista del Museo de La Plata*, 3: 313-320.
- Bridges, Thomas 1893. SAMM. "La Tierra del Fuego y sus habitantes", 1893, *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, XV (5-8): 221-241, Buenos Aires.
- Bulkeley, John, y John Cummins 1743. "Voyage to the South Seas in the years 1740 and 1741, containing ...", Dublin, 119 págs.
- Byron, John 1768. The narrative of the honourable John Byron ... containing an account of the great distress suffered by himself and his companions on the coast of Patagonia from year 1740, till their arrival in England, 1746, with... also a relation of the loss of Wager man of war, one of admiral Anson's squadron", 257 págs, Londres.
- Byron, John. 1773 ver: Hawkesworth 1773
- Canals Frau, Salvador 1950. *Prehistoria de América*, Ed. Sudamericana, 604 págs, Buenos Aires.
- Cook, James 1777. "A voyage towards the South Pole and round the World, performed in His Majesty's ships the *Resolution* and *Adventure* in the years 1772-1775 in which is included...", 2 vols., 378 y 396 págs, Londres.
- Cooper, John Montgomery 1917. "Analytical and critical bibliography of the tribus of Tierra del Fuego and adjacent territory", Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology, boletín 63, 233 págs.
- Cooper, John Montgomery. 1924. "Culture diffusion and culture areas in southern South America", XXI° Congreso Internacional de Americanistas, segunda parte (Gotemburgo, 1924), *Compte-rendus* publicados en 1925, págs. 406-421.

- Coppinger, R.W. 1885. *Cruise of the Alert (four years in Patagonian, Polynesian, and Mascarene waters) (1878-1882)*, Swan Sonnenschein and Co., 256 págs., Londres.
- Dabbene, Roberto 1911. "Los indígenas de la Tierra del Fuego (contribución a la Etnografía y Antropología de los fueguinos)", *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, XXV (5-6): 163-226 y (7-8): 247-300.
- Darwin, Charles 1839. "Journal and remarks (1832-1836)", en *Narrative of the surveying voyages of His Majesty's ships Adventure and Beagle between the years 1826 and 1836...*, vol. III, Henry Colburn, 615 págs., Londres.
- Darwin, Charles. 1845. "Journal of researches into the Natural History and Geology of the countries visited during the voyage of H.M.S. *Beagle* round the World under the command of capt. Fitz-Roy R.N." Segunda edición, con ampliaciones, de la obra anterior. Las citas están tomadas de la edición publicada en Londres, 1860, 519 págs.
- De Brosses, Charles 1756. *Histoire des navigations aux terres australes contenant ce que l'on sçait des moeurs & des productions des contrées découvertes jusqu'à ce jour...*. Durand, 2 vols. (463 y 513 págs.), París.
- Despard, G. Pakenham 1863. "Fireland; or, Tierra del Fuego", *Sunday at Home X*: 676-680, 696-698, 716-718, 731-734 y 744-748, Londres.
- Empereire, Joseph 1955. "Les nomades de la mer", Gallimard, 286 págs., París.
- Empereire, Joseph, y Annette Laming 1961. "Les gisements des îles Englefield et Vivian dans la mer d'Otway (Patagonie australe)", *Journal de la Société des Américanistes* 50: 7-77.
- Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo 1535. "Historia general y natural de las Indias, islas y Tierra Firme del Mar Océano". Sevilla. Las citas están tomadas de la reedición por la Real Academia de la Historia, 1851, 4 vols., Madrid.
- Figuerero Torres, María José, y Guillermo Luis Mengoni Goñalons 1986. "Excavaciones arqueológicas en la Isla El Salmón (Parque Nacional Tierra del Fuego)", *PREP Informes de Investigación* 4, 94 págs.
- Fitz-Roy, Robert 1839. I "Proceedings of the first expedition (1826-1830) under the command of captain P. Parker King, R.N., F.R.S." En "Narrative of the surveying voyages of His Majesty's ships *Adventure* and *Beagle* between the years 1826 and 1836 ...", Henry Colburn, vol. I, 597 págs., Londres.
- Fitz-Roy, Robert 1839. II "Proceedings of the second expedition (1831-1836) under the command of captain Robert Fitz-Roy (R.N.). En "Narrative of the surveying

- voyages of His Majesty's ships *Adventure* and *Beagle* between the years 1826 and 1836 ...", Henry Colburn, vol. II, 695 págs., Londres.
- Flannery, Regina 1950. "John Montgomery Cooper (1881-1949)", *American Anthropologist*, 52 (1): 64-74.
- Forster, George 1777. "Voyage round the World in His Britannic Majesty's sloop *Resolution* commanded by capt. James Cook, during the years 1772, 3, 4 and 5", 2 vols., 603 y 607 págs., Londres.
- Forster, John Reinold 1778. "Observations made during a voyage round the World on Physical Geography, Natural History and Ethic Philosophy...", 649 págs., Londres.
- Froger, sieur 1698. "A relation of a voyage made in the years 1695, 1696, 1697, on the coast of Africa, Streights of Magellan, Brasil, Cayenna and the Antilles, by a squadron of french men-of-war, under the command of M. de Gennes", 173 págs., Londres.
- Furlong, Charles Wellington 1909. "The southernmost people of the World". *Harper's Monthly Magazine*, CXIX: 126-137, Nueva York.
- Gallez, Pablo J. 1975. "El descubrimiento de la bahía Nassau (aguas fueguinas, 1624)", *Karukinká* 11: 2-21.
- García de Nodal, Bartolomé, y Gonzalo de Nodal 1621. "Relación del viage que por orden de Su Magestad y acuerdo de el Real Consejo de Indias hicieron los capitanes ... al descubrimiento del Estrecho Nuevo de San Vicente, que hoy es nombrado de Maire, y reconocimiento del de Magallanes", 1621, 67 págs., Madrid.
- Garson, J.G. 1886. "On the inhabitants of Tierra del Fuego", *Journal of the Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland*, 15 : 141-160.
- Gay, Claudio 1852. "Historia física y política de Chile: documentos", Vol. 2, París.
- Guerrero Vergara, Ramón 1880. "Los descubridores del estrecho de Magallanes i sus primeros exploradores. Segunda parte: 1553 a 1554", Imprenta Nacional, 141 págs., Santiago de Chile.
- Gusinde, Martín 1922. "Expedición a la Tierra del Fuego (informe del Jefe de Sección)", *Publicaciones del Museo de Etnología y Antropología de Chile*, II (3): 417-436.
- Gusinde, Martín 1924. "Cuarta expedición a la Tierra del Fuego (informe del Jefe de Sección)", *Publicaciones del Museo de Etnología y Antropología de Chile*, IV (1-2): 7-67.

- Gusinde, Martín 1931. "Die Feuerland-Indianer", vol. I: "Die Selknam". Mödling. Las citas están tomadas de la traducción al castellano, CAEA, 1982, 2 vols., Buenos Aires.
- Gusinde, Martín 1937. "Die Feuerland-Indianer", vol. II: "Die Yamana". Mödling, 1500 págs. Las citas están tomadas de la traducción al castellano: CAEA, 1986, 3 vols., Buenos Aires.
- Gusinde, Martín 1951. "Hombres primitivos en la Tierra del Fuego (de investigador a compañero de tribu)". 398 págs., Sevilla.
- Gusinde, Martín 1974. "Die Feuerland-Indianer", vol. III: "Die Halakwulup". Mödling-Viena. Las citas están tomadas de la traducción al castellano: CAEA, 1991, 2 vols., Buenos Aires.
- Hakluyt, Richard 1600. "The principal navigations voyages, traffiques and discoveries of the English nation, made by sea or over-land to the remote and farthest distant quarters of the Earth at any time within the compasse of these 1600 yeeres". Londres, 3 vols. Las citas están tomadas de la reedición por James MacLehose and Sons, 1904, 12 vols., Glasgow.
- Harpending, Henry, y Herbert Davis 1977. "Some implications from hunter-gatherer ecology derived from the spatial structure of resources", *World Archaeology*, 8 (3): 275-286.
- Hawkesworth, John L. 1773. "An account of the voyages undertaken by the order of his present Majesty for making discoveries in the Southern Hemisphere and succesively performed by commodore Byron, captain Wallis, captain Carteret and captain Cook, in the *Delphin*, the *Swallow* and the *Endeavour*, drawn up from the journals which were kept by several commanders and from the papers of Joseph Banks", 3 vols., Londres.
- Heffley, Shery 1981. "Relationship between northern Athapaskan settlement patterns on resource distribution: an application of Horn model". En "Hunter-gatherer foraging strategies: ethnographic and archaeological analyses" (dir.: Bruce Winterhalder y Eric Alden Smith), University of Chicago Press, págs. 126-147., Chicago.
- Heusser, Calvin J. 1984. "Late Quaternary climates of Chile". En: "Late Cainozoic palaeoclimates of the Southern Hemisphere" (dir.: J. C. Vogel), A. A. Balkema Publishers, págs. 59-83., Rotterdam.

- Heusser, Calvin J. 1989. "Climate and chronology of Antarctica and adjacent South America over the past 30,000 yr", *Palaeogeography, Palaeoclimatology, Palaeoecology*, 76: 31-37.
- Hyades, Paul Daniel 1885. "La chasse et la pêche chez les Fuégiens de l'archipel du Cap Horn", *Revue d'Ethnographie* 4: 514-553.
- Hyades, Paul Daniel, y J. Deniker 1891. "Anthropologie et Ethnographie". En "Mission Scientifique du Cap Horn (1882-1883)", vol.VII., ed. oficial, 432 págs., París.
- Imbelloni, José 1936. "Las culturas indígenas de la Tierra del Fuego". En: "Historia de la Nación Argentina (desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862)" (dir.: Ricardo Levene), vol.I, cap. XI. Buenos Aires. Las citas están tomadas de la 3a. edición: Librería El Ateneo, 1961, págs. 375-403, Buenos Aires.
- Imbelloni, José 1947. "El poblamiento de América", *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, cuarta serie, I: 9-35.
- Jackson, Edwin, y Virginia Popper 1980. "Coastal hunter-gatherers: the Yahgan of Tierra del Fuego". En: "The archaeological correlates of hunter-gatherers societies: studies from the ethnographic record" (dir.: F. S. Smiley y otros), *Michigan Discussions in Anthropology V* (1-2: número especial): 41-61. Ann Arbor.
- Janszon, Bernard 1602. "Wijdtloopigh verhael van 't gene de vijf schepen ...", Amsterdam. Las citas están tomadas de las transcripciones en Purchas 1625: II: 206-210 y en De Broses 1756: I: 274-294.
- Kirch, Patrick V. 1980. "The archaeological study of adaptation: theoretical and methodological issues". *Advances in archaeological method and theory* (dir.: Michael B. Schiffer) 3: 101-148. Academic Press.
- Legoupil, Dominique 1985-86. "Los indios de los archipiélagos de la Patagonia: un caso de adaptación a un ambiente adverso", *Anales del Instituto de la Patagonia XVI*: 45-52, Punta Arenas.
- Legoupil, Dominique 1988 "Últimas consideraciones sobre las dataciones del sitio de isla Englefield (seno de Otway)", *Anales del Instituto de la Patagonia 18* : 95-98, Punta Arenas.
- Legoupil, Dominique 1989 "Ethno-archéologie dans les archipels de Patagonie: les nomades marines de Punta Baja", Editions Recherche sur les Civilisations, Memoire n° 84, 262 págs., París.

- Legoupil, Dominique 1994. "El archipiélago del Cabo de Hornos y la costa sur de la isla Navarino: poblamiento y modelos económicos", *Anales del Instituto de la Patagonia* 22: 101-121, Punta Arenas.
- Lothrop, Samuel Kirkland 1928. "The indians of Tierra del Fuego", Museum of the American Indian, Heye Foundation, 244 págs., Nueva York.
- Lubbock, John 1865. "Prehistoric times as illustrated by ancient remains and the manners and customs of modern savages". Las citas están tomadas de la cuarta edición: 1900, Londres.
- Lubbock, John 1867. "L'homme avant l'histoire étudié d'après les monuments et les costumes retrouvés dans les différents pays de l'Europe, suivi d'une description comparée des moeurs des sauvages modernes". Baillièere, 512 págs., París. No fue posible consultar el original inglés.
- Lucy-Fossarieu, P. de 1884. "Ethnographie de l'Amérique antarctique (Patagons, Araucaniens, Fuégiens)", *Mémoires de la Société d'Ethnographie*, 4 : 104-179.
- Lloyd, W. H. 1879. "Carta publicada en *South American Missionary Magazine*", 1º de enero, págs. 11-15.
- Mantegazza, P., y E. Regalia 1886. "Studio sopra una serie di crani di Fuegini", *Archivio per l' Antropologia e la Etnologia*, XVI (3): 463-515.
- Marcel, M.G. 1890. "Les Fuégiens à la fin du XVIIe. siècle (d'après des documents français inédits)". Octava reunión del Congreso Internacional de Americanistas (París, 1890). Comptes-rendus publicados en 1892, 705 págs., París.
- Martial, Louis Ferdinand 1888. "Histoire du voyage". En: "Mission Scientifique du Cap Horn (1882-1883)", vol. I, edición oficial, págs. 184-215, París.
- Martinic, Mateo 1992. "Historia de la región magallánica". Universidad de Magallanes, 2 vols., 1423 págs., Punta Arenas.
- Mason, Otis Tufton 1896. "Influence of environment upon human industries or arts". En *Smithsonian Report for 1885*, págs. 639-665, Washington.
- McCartney, A.P. 1975. "Maritime adaptations in cold archipelagoes: an analysis of environment and culture in the Aleutian and other island chains". En: "Prehistoric maritime adaptations on the circumpolar zone" (dir.: William Fitzhugh), Mouton Publishers, págs 281-338, La Haya-París.
- Meehan, Betty 1977. "Man does not live by calories alone: the role of shellfish in a coastal cuisine". En: "Sunda and Sahul: prehistoric studies in Southeast Asia" (dir.: J. J. Allen, J. Golson y R. Jones), Academic Press, págs. 493-531.

- Menghin, Osvaldo F.A. 1960. "Urgeschichte der Kanuindianer des südlichstn Amerika". En: "Steinzeitfragen der Alten und Neuen Welt (Festschrift für Lothar F. Zotz)", Bonn, págs. 343-375. Las citas están tomadas de la traducción al castellano: "Prehistoria de los indios canoeros del extremo sur de América", *Anales de Arqueología y Etnología XXVI* (1972): 5-51.
- Narbrough, John 1711. "Sir John Narbrough's voyage to the South Sea by command of King Charles le Second and his instructions...". En "An account of several late voyages and discoveries", págs. 1-128, Londres.
- Orquera, Luis Abel 1982. "Tradiciones culturales y evolución en Patagonia". Comunicación presentada en el VII° Congreso Nacional de Arqueología Argentina (San Luis). Publicada en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XVI* (1984-1985): 249-267.
- Orquera, Luis Abel, y Ernesto Luis Piana 1983. "Adaptaciones marítimas prehistóricas en el litoral magallánico fueguino", *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XV*: 225-235.
- Orquera, Luis Abel, y Ernesto Luis Piana MS "Littoral adaptation in the Beagle channel region and surroundings". Aceptado para publicación en *Latin American Antiquity*.
- Orquera, Luis Abel; Ernesto Luis Piana y Alicia Haydée Tapia 1984. "Evolución adaptativa humana en la región del canal Beagle". I: Ubicación en la secuencia areal; II: Consideraciones en cuanto al ambiente y al aprovechamiento de recursos naturales; III: Arcaísmo y arrinconamiento: teorías y hechos". Comunicaciones presentadas en las Primeras Jornadas de Arqueología de Patagonia (Trelew), publicadas en 1987 por el Gobierno de la Provincia del Chubut (págs. 211-234).
- Orquera, Luis Abel; Arturo E. Sala, Ernesto Luis Piana y Alicia Haydée Tapia 1977. "Lancha Packewaia: arqueología de los canales fueguinos". Huemul, 266 págs., Buenos Aires.
- Ortiz Troncoso, Omar R. 1975. "Los yacimientos de Punta Santa Ana y Bahía Buena (Patagonia austral): excavaciones y fechados radiocarbónicos". *Anales del Instituto de la Patagonia, VI*: 93-122, Punta Arenas.
- Ortiz Troncoso, Omar R. 1980 "Punta Santa Ana y Bahía Buena: deux gisements sur une ancienne ligne de rivage dans le détroit de Magellan", *Journal de la Société des Américanistes*, 56: 133-204.

- Panarello, Héctor O. 1988. "Oxygen-18 temperatures on present and fossil invertebrated shells from Tunel site (Beagle Channel, Argentina)", *Quaternary of South America and Antarctic Peninsula* 5 (1987): 83-91, Rotterdam.
- Payró, Roberto J. 1898. "La Australia argentina (excursión periodística a las costas patagónicas, Tierra del Fuego e Isla de los Estados)". Imprenta de *La Nación*, 451 págs., Buenos Aires.
- Piana, Ernesto Luis 1984. "Arrinconamiento o adaptación en Tierra del Fuego". En "Antropología argentina 1984", Editorial de Belgrano, págs. 7-110, Buenos Aires.
- Pretty, Francis 1599. "The admirable and prosperous voyage of the worshipfull master Thomas Candish ..." Las citas están tomadas de su transcripción en Hakluyt (1600): ed. 1904, vol. XI, págs. 290-347.
- Purchas, Samuel 1625. "Hakluytus posthumus or Purchas His Pilgrims, contayning a history of the World in sea voyages and lande travells by englishmen and others". Londres, 5 vols. Las citas están tomadas de la reedición de James MacLehose and Sons, 1905, 18 vols., Glasgow.
- Ross, James Clark 1847. "A voyage of discovery and research in the southern and antarctic regions during the years 1839-43". John Murray, 1947, Londres.
- Samitier, Llaras 1967. "El grupo Chono o Wayteka y los demás pueblos Fuegopatagonia". (sic), *Runa*, X: 123-194.
- Sarmiento de Gamboa, Pedro 1950. "Relación ... sobre su primer viaje al estrecho de Magallanes" (MS publicado en Madrid, 1768). Las citas están tomadas de "Viajes al estrecho de Magallanes (1579-1584). Recopilación de sus relaciones sobre los dos viajes al Estrecho y de sus cartas y memoriales ..." (edición y notas de Angel Rosenblat). Emecé Editores, 2 tomos, Buenos Aires.
- Schiavini, Adrián M. MS. "Estudio de la relación entre el hombre y los pinnípedos en el proceso adaptativo humano al canal Beagle (Tierra del Fuego, Argentina)". Tesis doctoral inédita, Universidad de Buenos Aires, 1990.
- Schiavini, Adrián M. 1993. "Los lobos marinos como recurso para cazadores-recolectores marinos: el caso de Tierra del Fuego." *Latin American Antiquity* 4(4): 346-366.
- Sergi, Giuseppe 1886-7. "Antropologia Fisica della Fuegia". *Atti della Reale Accademia Medica di Roma XIII* (III): 33-70.
- Sergi, Giuseppe 1888 "Antropologia Fisica della Fuegia" (nuove osservazioni)". En *Archivio per l'Antropologia e la Etnologia*, XVIII (1): 25-32.

- Skottsberg, Carl 1913. "Observations on the natives of the Patagonian channel region". *American Anthropologist*, XV (4): 578-616.
- Smith, Eric Alden 1983. "Anthropological applications of optimal foraging theory: a critical review", *Current Anthropology*, 24 (5): 625-651.
- Snow, W. Parker 1857. "A two year's cruise off Tierra del Fuego, the Falkland islands, Patagonia and in the River Plate (a narrative of life in the southern seas)". 2 vols., 376 y 368 págs., Londres.
- Spegazzini, Carlos 1882. "Costumbres de los habitantes de la Tierra del Fuego". *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, XIV: 159-181.
- Steager, Peter W. 1965. "The Yahgan and Alacaluf: an ecological description", *The Kroeber Anthropological Society Papers*, 32: 69-76.
- Steward, Julian H., y Louis C. Faron 1959. "Native peoples of South America". McGraw Hill Book Co., 471 págs.
- Stirling, Waite H. 1867. Carta publicada en *South American Missionary Magazine*, 1º de octubre, págs. 154-165, Londres.
- Stirling, Waite H. 1870 Carta publicada en *South American Missionary Magazine*, Londres.
- Stuart, David E. 1974. "Subsistencia yahgan y patrones de movilidad en canoas". Comunicación presentada en el congreso de la American Anthropological Association (México DF). Las citas están tomadas de la traducción revisada que apareció en *Arqueología Contemporánea* I (1): 20-27, Buenos Aires.
- Sullivan, B. J. 1856. Conferencia publicada en *A Voice of Pity* III: 174-180, Londres.
- Toulmin, Stephen, y June Goodfield, 1968. "El descubrimiento del tiempo". Paidós, 267 págs., Buenos Aires.
- Tuhkanen, Sakati 1992. "The climate of Tierra del Fuego from a vegetation geographical point o view and its ecoclimatic counterparts elsewhere". *Acta Botanica Fennica*, 145: 1-64, Helsinki.
- Vargas y Ponce, José (atribuido a...) 1788. "Relación del último viage al estrecho de Magallanes de la fragata de S.M. *Santa María de la Cabeza* en los años de 1785 y 1786. Extracto de todos los anteriores desde su descubrimiento, impresos y MSS, y noticia de los habitantes, suelo, clima y producciones del Estrecho". 359 págs., Madrid.

- Vargas y Ponce, José (atribuido a...) 1793. "Apéndice a la relación del viaje al Magallanes de la fragata de guerra *Santa Maria de la Cabeza*, que contiene el de los paquebotes *Santa Casilda* y *Santa Eulalia* para completar el reconocimiento del Estrecho en los años de 1788 y 1789". 128 págs., Madrid.
- Vidal, Hernán Julio, y Alejandro Winograd 1987. "El factor humano: modificaciones antropogénicas en la paleoecología de otáridos en Tierra del Fuego". *Anais da 2a. Reuniao de Trabalho de Especialistas em Mamiferos Aquaticos da America do Sul*. Río de Janeiro.
- Walbeek, Jan van (atribuido a:) 1643. "Journael vande Nassausch vloot ... onder't beleydt van der Admiraal Jaques l'Hermite, ende ViceAdmiral Gheen Huygen Schapenham, in de jaren 1623, 1624, 1625 en 1626". Amsterdam. Las citas están tomadas de las traducciones publicadas por Gallez (1976) y Gusinde (1937: 50-53).
- Wallis, Samuel 1773. ver: Hawkesworth 1773.
- Webster, W. H. B. 1834. "Narrative of a voyage to the southern Atlantic Ocean in the years 1828, 29, 30 performed in H. M. sloop *Chanticleer* under the command of the late captain Henry Forster F.R.S" Richard Bentley, 2 vols., 399 y 398 págs., Londres.
- Weddell, James 1825. "A voyage towards the South Pole performed in the years 1822-1824 containing ... and a visit to Tierra del Fuego with a particular account of the inhabitants ..." Londres, 276 págs.
- Wilkes, Charles 1844. "U.S. exploring expedition during the years 1838, 1839, 1840, 1841, 1842, under the command of ...". C. Sherman, Filadelfia, vol. I.
- Willis, J. C. T. 1876. Carta publicada en *South American Missionary Magazine*, 2 de octubre, págs. 221-224, Londres.
- Willis, J. C. T. 1883. Carta publicada en *South American Missionary Magazine*, 1º de marzo, págs.62-63, Londres.
- Wilmsen, Charles 1973. "Interaction, spacing, behaviour and the organization of hunting bands". *Journal of Anthropological Research* 29: 1-31.
- Winterhalder, Bruce 1981. "Optimal foraging strategies and hunter-gatherer research in Anthropology: theory and models". En: "Hunter-gatherer foraging strategies: ethnographic and archaeological analyses" (dir.: Bruce Winterhalder y Eric Alden Smith), University of Chicago Press, págs. 13-35.

Wobst, H. Martin 1974. "Boundary conditions for paleolithic social systems: a simulation approach". *American Antiquity* 39 (2): 147-178.

Wood 1699. "Captain Wood's voyage through the Streights of Magellan, etc." En "A collection of original voyages" (compil.: William Hacke), págs. 56-100, Londres.